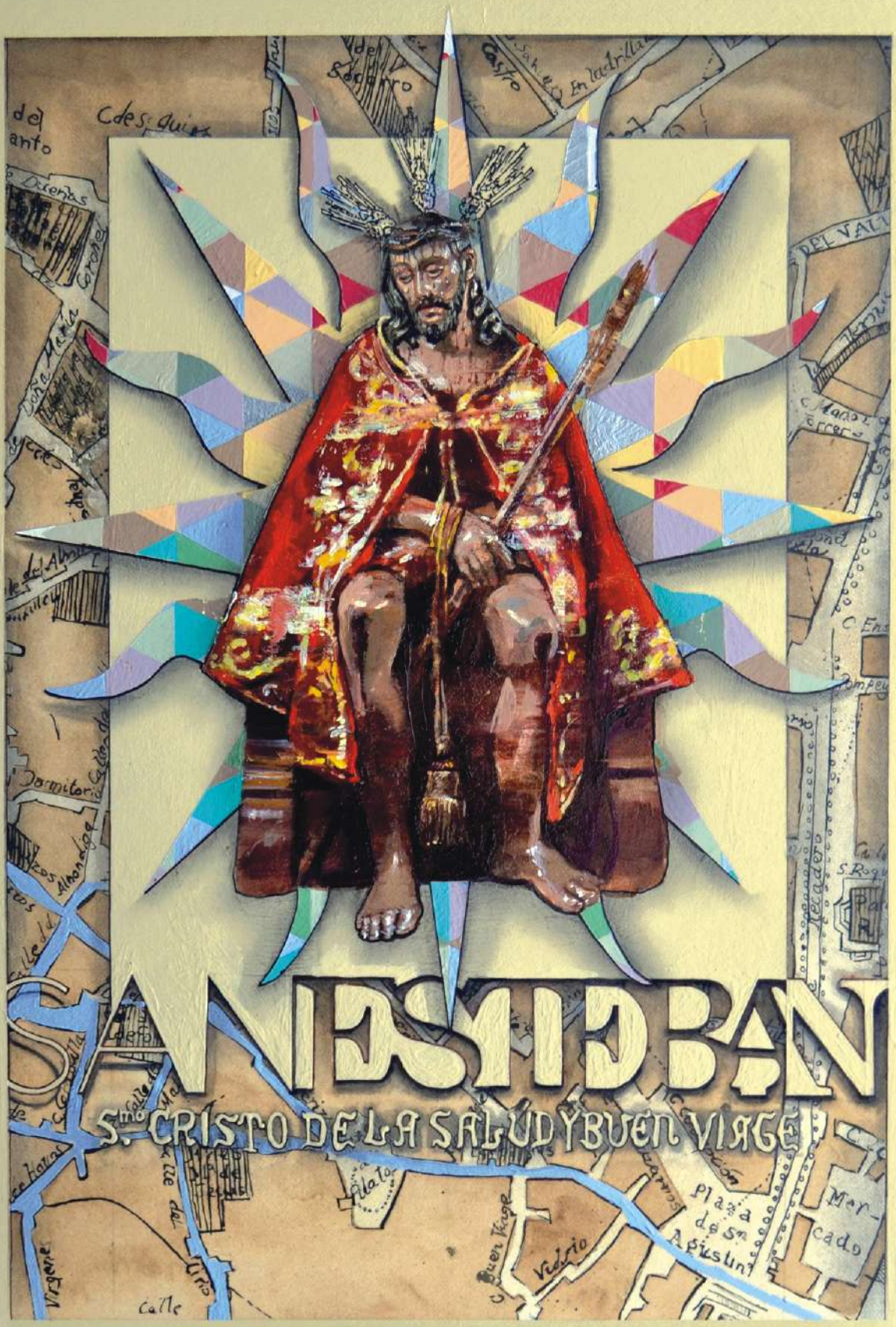

SAN ESTEBAN
S.mo CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAGE

Boletín de la Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Equipo de redacción:
Jesús Bustamante León
Inmaculada Izquierdo Fitz
Rafael Lucena Monge
Ana Mª Ruiz Copete
José Mª Ruiz Ojeda

Portada y contraportada:
Obra pictórica de Rafael Laureano

Colaboradores:
Manuel E. Andrade Rodríguez
Luis Aranda Rollón
José M. Castroviejo López
Pablo Espada Pérez
Macarena Lama Portero
José Gabriel Millares Martín
Carlos Ossorio Martínez
Víctor M. Pérez González
Pedro A. Ramírez Sánchez
José Ignacio del Rey Tirado
Francisco Rosado Guerrero
Ana Mª Ruiz Copete
Miguel Á. Sánchez Jaramillo

Fotografías:
J.M. "Silva"
F.J. Salazar Sánchez
Archivo de la Hermandad
Archivo J.M. Castroviejo
Archivo blog Cuestiondecofradias

Redacción:
Casa Hermandad
c/ Juan de la Encina, 1
41003-Sevilla
Tfno.: 954 22 11 11

Página web:
www.hermandadsanesteban.org

Correo electrónico:
secretaria@hermandadsanesteban.org

Impresión:
CADEIS Artes Gráficas, S.L.
954 25 42 90

SUMARIO

Director Espiritual 3
Hermano Mayor 4
Cultos 6
Caridad y Acción Social 8
Medios de comunicación de la hermandad 10
Secretaría 11
Mayordomía 13
Comisión de hermanas 15
Fiscal 16
Estación de Penitencia 2018 17
Aniversarios 22
Formación 23
Estar siempre dispuestos a dar razón de nuestra esperanza 24
Juventud 25
Priostía 27
Convocatoria de cultos cuaresmales 30
XXXVIII Pregón del Costalero 33
Calendario de ensayos de costaleros 33
Entrevista al pregonero 34
Colaboraciones
- Los primeros respiraderos con capillas 37
- Los respiraderos de Juan Fernández 38
- Los terceros respiraderos del paso de la Virgen 40
- Beatificación de D. Rafael Galán Escalante 44
- Memoria de un nazareno de ruan 46
- Desde Kenia 49
- A mis Titulares desde el aire 50
- Nuestros Hermanos 51
- San Esteban ventana de fe 52

Rincón poético 53
Caseta de Feria 2018 55
Obituario 56
In memoriam
Carlos Roquette Morales 57
Aurelio Bazo Padilla 58
Convocatoria del Triduo 59

La Hermandad de San Esteban no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores de este boletín.

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista, garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión del mismo, toda expresión reflejada en este boletín que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido comprensivo de ambos sexos.

EL NAZARENO

Mucho se habla estos días en los ambientes cofrades de los cambios a introducir en el itinerario de las Cofradías en su marcha hacia la Santa Iglesia Catedral. Sobre todo, se habla de las del Martes Santo.

No cabe duda que son muchos los factores que inciden en esta cuestión. Pero quienes son los verdaderos artífices de la Estación de Penitencia son los **nazarenos**.

Aparte del elemento principal, que son los Sagrados Titulares de cada Corporación que actualizan y rememoran los padecimientos de Nuestro Señor Jesucristo y su Santísima Madre en aquellos días en que Jesús fue condenado y llevado al patíbulo, pero quienes lo hacen real y vivo son los nazarenos, sometidos por la túnica, el antifaz, el anonimato, el silencio y el recogimiento que guardan durante el discurrir procesional y la disciplina que están obligados a observar.

La modesta figura del nazareno manifiesta una real identificación con el Misterio de la Pasión al que acompaña, se solidariza con quien asumió nuestra condición de pecador para que Dios Padre perdonara nuestros pecados, y dedica las horas de la Estación de Penitencia a meditar y sentir como propios los padecimientos de Jesús. En nuestro caso, vivir las horas de aquella madrugada en la que el Hijo de Dios sirvió para burla de unos soldados «que no sabían lo que hacían».



Es necesario respetar el papel que cumple el nazareno. Comprender que todos los que dan vida a la Estación de Penitencia son o deben ser auxiliares del culto que el nazareno da a Dios en esas horas, ante un público que se debe identificar con la devoción del nazareno como reconocimiento de la Pasión del Señor. De lo contrario, se puede repetir lo que cuenta el evangelista San Lucas cuando describe la crucifixión: «la turba que asistió al espectáculo…». Y la Semana Santa es algo más que un espectáculo. Lo demuestra el recogimiento de las largas filas de nazarenos que dan vida con su devoción a los Sagrados Titulares.

José Robles Gómez
Pbro. y Director Espiritual

ANTE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2018, DEMOS VALOR A LO QUE DE VERDAD IMPORTA

La Estación de Penitencia del próximo Martes Santo que realizaremos Dm durante la tarde/noche del 27 de marzo de 2018 va a ser muy diferente a la de años anteriores, como consecuencia del **acuerdo unánime** adoptado en el pasado mes de junio por las ocho Hermandades del día y **ratificado** durante el mes de octubre por la Junta superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.



Como consecuencia de ese acuerdo, tras reajustar los horarios y el orden de paso, las Cofradías del Martes Santo organizaremos el recorrido de nuestros cortejos procesionales en **sentido inverso al tradicional**, de forma que, acompañando a Nuestros Titulares, nos dirigiremos, en primer lugar, hacia la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Sevilla, **destino y motivo** por el cual organizamos nuestras anuales Estaciones de Penitencia, tal y como mandan nuestras Reglas.

Este cambio tan singular nos debería llevar a todos, a cada uno, según su puesto o responsabilidad dentro de la Cofradía, a **estar más atentos a lo importante** y que trasciende en torno a la Estación de penitencia y que el discurrir de la Cofradía no se vea alterado en lo sustancial, al tiempo que alcanzamos los objetivos que cada año perseguimos con nuestra participación en la misma.

En algunas ocasiones, no son pocos los casos en lo que nos quedamos, fijamos o discutimos, sobre aspectos no singulares o accesorios de la Cofradía que prepara su anual Estación de Penitencia: ¿Cuál será el acompañamiento musical?, ¿Quién tocará el martillo?, ¿Qué estrenos tendremos este año?, ¿Cómo será el exorno floral?, ¿Qué recorrido haremos? ¿Quién compondrá la presidencia? ¿Seguiré ocupando mi lugar o responsabilidad tradicional en el cortejo? ¿Contarán conmigo como diputado o auxiliar? ¿Quién llevará tal insignia? ¿Llevaré cirio azul o cirio normal o pequeño? ¿Iré de pertiguero, cirial o con el incensario o las bolsas? ¿Cuál será mi lugar bajo las trabajaderas? y/o ¿Me tocarán los mejores relevos?, etc. Preocuparnos por lo accesorio hace que muchas veces nos alejemos de lo relevante y de **lo que verdaderamente importa**. Sugiero algunos puntos que podrían ayudarnos a los de San Esteban a reflexionar sobre ello:

- **El motivo, razón de ser y eje central** de nuestras cofradías ha de ser **conocer el mensaje y la Buena Noticia** que Jesucristo Nuestro Señor nos trasmite desde el **Evangelio,** en nuestro caso representado en el misterio de NP Jesús de la Salud y Buen Viaje en el momento en que el Hijo de Dios hecho hombre, tras haber sido azotado y humillado por las autoridades y el pueblo, es tratado como un Rey de burlas coronándolo con una trenza de espinas, adornándolo con un manto clámide púrpura y una caña al modo de insignias de su reino. Acompañamos durante la Estación de penitencia a una imagen de un Hombre con lágrimas en sus ojos, que "a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos". En definitiva, es por ello que es la **Humildad** y el **Amor** por los demás lo que nos debe impulsar y motivar toda nuestra vida y especialmente en nuestra relación como miembros de la Hermandad y como integrantes de una Fervorosa Cofradía.

- La Cuaresma ha de ser un **tiempo de preparación** para vivir con **conciencia e intensidad** la Semana Santa y es una nueva oportunidad para reencontrarnos con Dios, mediante una participación más activa en las celebraciones eucarísticas, en los cultos externos e internos, así como un tiempo propicio para buscar y recibir el sacramento de la penitencia y reconciliación. Es un tiempo importante para tener también gestos **de Hermandad, unidad y caridad** hacia los demás.
- Nuestros cortejos procesionales nos muestran los diferentes momentos de la pasión y muerte del Señor, pero lo importante es que **El Resucitó** y que adoramos a un Cristo que vive y está presente en nuestro prójimo y en el Sagrario: "**El Jesús de la Eucaristía es el mismo del Evangelio, viviendo y actuando hoy**...". Hemos de vivir la Pascua de la Resurrección del Señor en una actitud activa, evangelizadora y misionera. El Papa Francisco, en un mensaje reciente dirigido a las Cofradías reunidas en un Congreso internacional celebrado en Murcia en noviembre de 2017, nos ha pedido a los cofrades que seamos "***Cirineos compasivos*** *que ayuden a llevar la Cruz a todos aquellos hermanos nuestros que cargan con el peso injusto de la pobreza, el descarte y la indiferencia*".
- Al mismo tiempo, durante todos estos momentos que se avecinan, **Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección**, deberíamos **dejarnos acompañar y aconsejar por María**, en su advocación de los Desamparados. "Ella es la que nos consuela, socorre y ampara, tal como lo hizo con su propio Hijo. Ella es la Madre de la Iglesia, continuadora de la obra de Jesús y nos enseña e impulsa hacia una **nueva evangelización**: la de **decir SÍ** en un mundo poco acogedor, a vivir el misterio del Dios creador que envió y sacrificó a su propio Hijo para **que todos, creyendo en Él, nos salvemos"**.

Jesús Bustamante León
Hermano Mayor



FEBRERO	• **Día 13** a las 20:00 h. Primer día **Solemne Quinario** en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. *CUARESMA:* • **Días 14, 15 y 16 a las 20:00 h., y 17 a las 20:30 h. Solemne Quinario** en honor de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. • **Domingo 18** a las 11:00 h. **Solemne Función Principal de Instituto.** • **Viernes 23,** de 17:30 a 20:30 h.**Besapié** (viernes cuaresmales) a nuestro **Sagrado Titular.**
MARZO	• **Viernes 2** (todo el día) **Solemne Besapié** a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. Terminando a las 21.00 h. • **Sábado 3**, a las 19:00 h. **Devoto Vía Crucis** público con la Imagen de nuestro Titular. • **Sábado 10 y Domingo 11. Solemne Besamanos** a María Santísima Madre de los Desamparados. • **Viernes 9,** de 17:30 a 20:30 h. Besapié (viernes cuaresmales) a nuestro Sagrado Titular. *SEMANA SANTA:* • **Domingo de Ramos**, día 25 a las 11:00 h. Misa (con procesión de Palmas). • **Martes Santo**, día 27 a las 09:15 h. Misa preparatoria a la Estación de Penitencia, ante los pasos de nuestros Sagrados Titulares. • **Martes Santo,** día 27, a partir de las 14:30 h. Estación de Penitencia a la S.I.C.
ABRIL	*TIEMPO PASCUAL:* • **Domingo de Resurrección**, día 1 a las 11:00 h. Misa cantada. • **Martes de Pascua**, día 3, traslado de nuestros Sagrados Titulares.
MAYO	• **Días 10, 11 y 12**. **Triduo a María** Santísima Madre de los Desamparados. • **Domingo 13** a las 11:00 h. **Función Solemne** en honor de nuestra Titular. • **Domingo 27.** a las 11:00 h. Misa Solemne en honor de Nuestra Señora del Rocío. • **Jueves 31**, participación en la Solemne Procesión del Santísimo **Corpus Christi.**
JUNIO	• **Domingo 3**, participación en la Procesión Eucarística de nuestra Parroquia de San Bartolomé y San Esteban. • **Martes 26**, a las 20:00 h. Misa de clausura del curso 2017-2018.
SEPTIEMBRE	• **Martes 25**, a las 20:00 h. Misa de apertura del curso 2018-2019.
NOVIEMBRE	• **Martes 13**, a las 20:00 h. Misa por nuestros hermanos difuntos. • **Domingo 25**, a las 11.00 h: **Festividad de Cristo Rey**, Misa Solemne.
DICIEMBRE	• **Días 26, 27 y 28, Triduo de San Esteban.** • **Lunes 26**, festividad del Protomártir San Esteban, a las 19:30 h. rezo de vísperas y a las 20:00 h. Misa en rito hispano-mozárabe con la asistencia del Colegio Diaconal hispalense. • **Martes 27** a las 20:00 h. Misa cantada con la participación de los jóvenes de la Hermandad. • **Miércoles 28** a las 20:00 h. Misa cantada dedicada a las familias de nuestra Hermandad. *(Los cultos a San Esteban están organizados por la rectoría de la Iglesia con la participación de nuestra Hermandad)*

Todos los **domingos y días de precepto** del año, a las 11:00 horas, **Santa Misa** en nuestra sede canónica.
Todos los **segundos martes de cada mes**, a las 20:00 horas, se celebra **Misa de Hermandad.**
Los **restantes martes del año**, en los **que no haya misa**, a las 20:30 horas, se realiza una **Oración comunitaria ante nuestros Sagrados Titulares**. *(En los meses de julio y agosto se celebra a las 21:00 horas).*

MÁS SOBRE LOS CULTOS CUARESMALES

- Cursillo de formación y preparación para los hermanos que cumplen 14 años de edad, **sábado, 24 de febrero a las 11:00 h.**
- Cursillo de formación y preparación de los nuevos hermanos (a partir de los 14 años) que se incorporan a nuestra Hermandad, **sábado, 24 de febrero a las 12:00 h**.
- La jura de Reglas se realizará durante la celebración del solemne Besapies a Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, **el viernes, 2 de marzo**.
- A todas aquellas personas que cumplen este curso veinticinco años como miembros efectivos de nuestra Corporación, se les entregará un recuerdo conmemorativo de sus bodas de plata, el tercer y cuarto día de Quinario, **jueves 15 y viernes 16 de febrero**.
- A todos nuestros hermanos que cumplan sus bodas de oro (50 años) se les hará entrega de un recuerdo conmemorativo muy especial de dicha efeméride, el quinto y último día de Quinario, **sábado 17 de febrero**, en reconocimiento público por su fidelidad a nuestra Corporación.
- Presentación de los niños "*nuevos hermanitos*" a María Santísima Madre de los Desamparados e imposición de medallas: durante la celebración del Solemne Besamanos, **el domingo 11 de marzo al finalizar la Misa de 11:00 horas.**

VÍA + CRUCIS

El sábado, 3 de marzo a las 19:00 h. hasta las 22:00 h. se realizará el rezo público del Vía Crucis con la venerada Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

El Santísimo Cristo será llevado hasta la parroquia de San Bartolomé transitando por las calles: San Esteban, plaza de Pilatos, Águilas, Lirio, Conde de Ibarra, plaza de las Mercedarias, Levíes, Céspedes, Virgen de la Alegría y San Bartolomé.

Durante el recorrido se rezarán las 14 estaciones del piadoso ejercicio.

El recorrido de vuelta discurrirá por las calles: San Bartolomé, Levíes, plaza de las Mercedarias, Garci-Pérez, Vidrio y San Esteban.

Se cita a todos los hermanos y devotos a las 18:30 h. para que participen en tan piadoso acto, y se ruega que porten la medalla de la Hermandad y que acudan con atuendo adecuado para tan serio y formal acto de culto.

ASISTENCIA A LOS CULTOS

Se pone en conocimiento de todos aquellos hermanos que tengan dificultad manifiesta para asistir a los cultos cuaresmales que, con suficiente antelación, se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad con el fin de que expongan su deseo de asistir. La Hermandad pondrá a su disposición los medios de transporte necesarios para el traslado de estas personas desde su domicilio hasta la iglesia de San Esteban y su posterior regreso.

Pueden comunicarlo llamando al teléfono
954 22 11 11

o enviando un email a la siguiente dirección de correo electrónico:

secretaria@hermandadsanesteban.org

José Gabriel Millares Martín
Diputado de Cultos

LA CARIDAD, VIRTUD REINA DEL CRISTIANISMO

Es la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos, por amor a Dios.

En esta virtud se encuentran la esencia y el núcleo del cristianismo, es el centro de la predicación de Cristo y es el mandato más importante. No se puede vivir la moral cristiana haciendo a un lado a la Caridad.

La Caridad es la virtud reina, el mandamiento nuevo que nos dio Cristo, por lo tanto, es la base de toda espiritualidad cristiana. Es el distintivo de los auténticos cristianos.

La Caridad es la virtud sobrenatural por la que amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos, por amor a Dios. Es la virtud por excelencia porque su objeto es el mismo Dios y el motivo del amor al prójimo es el mismo: el amor a Dios. Porque su bondad intrínseca es la que nos une más a Dios, haciéndonos parte de Dios y dándonos su vida.

La Caridad le da vida a todas las demás virtudes, pues es necesaria para que estas se dirijan a Dios.

La Hermandad de San Esteban, mediante su Diputación de Caridad y Acción Social, pretende acercarse a las familias y personas, que, debido a las dificultades que atraviesan, se acercan a la Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados. Cada miércoles del año (salvo festivos) en horario de 18:30 a 20:00 h., la Hermandad acoge en su Casa de Juan de la Encina nº1 a los hermanos, vecinos del barrio o de nuestro entorno para escuchar y atender, en la medida de lo posible, las necesidades que nos plantean. Tradicionalmente, ayudamos con la concesión del Carné del Economato Social de la Fundación Benéfico Asistencial del Casco Antiguo. Colaboramos en la ayuda económica para el pago de suministros de luz, agua u otros servicios básicos que precisen.

Continuamos con la novedad del ejercicio anterior y acompañado de la entidad bancaria Caixabank, en el reparto de la Tarjeta Solidaria a familias y personas en situaciones de vulnerabilidad para que puedan recuperar la confianza y la dignidad y así superar las dificultades por sí mismas. Esta tarjeta facilita que las personas sin recursos atendidas en nuestra Hermandad, sean asesoradas por los voluntarios de esta Diputación y puedan recibir las ayudas económicas para la alimentación a través de una tarjeta de prepago, hecho que les permite hacer la compra con autonomía, como cualquier otra familia. Y es que el objetivo de la tarjeta solidaria es dignificar la



ayuda alimentaria, promover que las personas con dificultades económicas puedan seguir comprando en los establecimientos donde lo hacían normalmente y que sean ellas mismas las que decidan qué alimentos les hacen falta para que su alimentación sea equilibrada, suficiente y adaptada a sus necesidades.

Colaboración, como todos los años, en la campaña del Banco de Alimentos. Apoyar a las personas sin empleo para intentar ayudarlos en la inserción laboral colaborando en programas de la Fundación Cruzcampo y la Fundación Randstand otro año más.

Colaboración con el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, como viene siendo habitual los primeros días de cada año, por lo que todos los hermanos y vecinos de nuestro entorno dan lo mejor de cada uno, ya que “donar sangre es donar vida”.

Colaboración en el proyecto “Levántate y Anda” de nuestra Iglesia de San Esteban y auspiciado por nuestro Rector y Director Espiritual D. José Robles. El proyecto consiste en que cada noche un grupo de tres a cinco voluntarios recorren las calles de la feligresía para encontrarse con las personas sin hogar con el fin de ACOGER, ESCUCHAR, APOYAR E INTERVENIR en situaciones que mejoren su calidad de vida y dignidad.

Asímismo, colaboramos con la Fundación Mornese, obra social del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora de la provincia de Sevilla (Salesianas) para Andalucía en su proyecto “BAAWERE UN YENU MO” (QUE TODOS TENGAN UN HOGAR), y cuyo objetivo es proporcionar un espacio que facilite la convivencia entre personas acogidas (refugiados), darles una formación laboral adecuada a su perfil y aptitudes personales, así como reforzar, tanto competencias y habilidades sociales como el idioma. Acompañarlos en su proceso de emancipación para la regularización de su situación social y económica y desarrollar las capacidades de gestionar un hogar y convivencia. Es un proyecto que quiere proporcionar un hogar y lugar de formación a jóvenes inmigrantes subsaharianos entre 18 y 25 años en situación de irregularidad que hayan consumido algún proyecto de acogida y no tengan aún un recurso de emancipación para lograr su inserción sociolaboral.

No debemos olvidarnos de los niños acogidos en el seno de la Familia Eclesial Hogar de Nazaret, donde cada año colaboramos con la campaña de juguetes de Navidad, visitas al Hogar y convivencia con los niños y “misioneras”, y la especial acogida que se les ofrece en la Caseta de la Feria de Abril que mantiene nuestra Hermandad, donde un grupo de voluntarios, junto con la Comisión de Hermanas, hacemos que pasen una jornada inolvidable.

Por otro lado, y como consecuencia de las inquietudes de nuestra Hermandad en la necesidad de crecer y vivir como cristianos, compartimos proyectos, ideas y retos que permitan trazar cauces de colaboración, consolidación y nuevas perspectivas en la Caridad en las hermandades e instituciones sociales de nuestro entorno.

Por todo lo expuesto anteriormente, animamos a todos los hermanos de San Esteban a colaborar con esta Diputación de Caridad en todos y aquellos proyectos tanto presentes como futuros. Para ello indicaros que estamos a vuestra disposición tanto en la Casa Hermandad como en la página web y en el correo electrónico caridad@hermandadsanesteban.org.

Que María Santísima Madre de los Desamparados os proteja siempre y Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje os lo premie.

José Enrique Martínez Blandón
Diputado de Caridad y Acción Social



MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA HERMANDAD

Durante los últimos años desde la Junta de Gobierno se ha trabajado para hacer más cercana la actualidad de la Hermandad y de esa manera hacer llegar las distintas actividades a cada uno de los hermanos.

Las nuevas tecnologías y las redes sociales nos ha posibilitado tener numerosas oportunidades de hacer más cercana la Hermandad, la comunicación de actividades, cultos y formación son continuos.

Los distintos medios con los que actualmente estamos trabajando son los siguientes:

- Boletín informativo y Memoria de Actividades: Los medios de comunicación tradicionales de la Hermandad siguen siendo el Boletín de Cuaresma y la Memoria de Actividades que en los últimos años se ha publicado. Por ellos se puede tener una visión global de las actividades y la vida de Hermandad de todo el año.
- Facebook y Twitter: Las principales redes sociales son también medios para poder acercarnos a los hermanos. Tras los últimos cambios realizados en el perfil de Facebook (https://www.facebook.com/hdadsanesteban.sevilla) hemos alcanzado casi los 7.500 seguidores así como los 16.000 en Twitter (https://twitter.com/HdadSanEsteban). Actualizaciones diarias con enlaces, fotografías, información de las distintas actividades son algunas de las actualizaciones que podrás encontrar en ellas.
- Aplicación para móviles: Desde esta herramienta gratuita se puede acceder a la información más importante de la Hermandad, seguir la agenda de nuestra corporación, navegar por los diferentes colectivos y adentrarse en archivos multimedia como son los vídeos, fotografías y marchas procesionales. Se encuentra disponible para su descarga a través de "Play Store" para dispositivos Android y desde "App Store" para Iphone y tablets de Apple con el nombre Hdad. San Esteban.
- Notificaciones por Whatssap: La Hermandad de San Esteban sumó el pasado año este nuevo canal de comunicación para sus hermanos y devotos con la popular aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. Está obteniendo una gran repercusión y cada día aceptamos numerosas peticiones para que todos aquellos que estén interesados reciban en su móvil la información actualizada de lo que ocurre en nuestra Corporación.
 Inscribirte en este servicio es, aparte de totalmente gratuito, muy sencillo. Necesitas un teléfono que cuente con la aplicación instalada y seguir estos pequeños pasos.
 1. Memoriza en tu agenda este número de teléfono de la Hermandad: 649664588.
 2. Escribe un mensaje a ese teléfono indicando tu nombre y apellidos.
 3. Al verificar la Hermandad el mensaje (puede tardar unos días, no desesperes) recibirás un mensaje dándote la bienvenida y a partir de ahí toda la información de San Esteban irá llegando a tu teléfono móvil.

 Por supuesto, se garantiza la total protección de los datos aportados de acuerdo con la normativa legal vigente, pues formarán parte de un fichero de la Hermandad cuyo único uso será el de este servicio, pudiendo ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos aportados a través del correo electrónico secretaria@hermandadsanesteban.org

Se recuerda a todos los hermanos que tienen la oportunidad de integrarse en cualquiera de estos medios de comunicación actualizando sus datos mediante el envío de un correo electrónico a secretaria@hermandadsanesteban.org, en la página web, en la aplicación para móviles (Hermandad/Secretaría/Cambio de datos) o acudiendo personalmente a la Casa Hermandad.



ROTULACIÓN DE LOS CIRIOS DEL PASO DE PALIO CON EL NOMBRE DE FAMILIARES O AMIGOS FALLECIDOS

Nuestra Hermandad ofrece a todos sus hermanos y devotos la posibilidad de rotular con el nombre de difuntos vinculados con nuestra Corporación (hermanos, familiares y devotos de nuestros Titulares) las principales velas que conforman la candelería del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Para ello, las personas que pudieran estar interesadas en rotular alguno de estos cirios pueden contactar telefónicamente con la Secretaría o la Mayordomía, llamando al 954 22 11 11, o bien mediante correo electrónico (secretaria@hermandadsanesteban.org o mayordomia@hermandadsanesteban.org), al objeto de informarle sobre el proceso a seguir para que el equipo de Priostía pueda realizar el encargo. Las citadas velas serán entregadas a los familiares de los difuntos en un emotivo acto que se realiza el martes de Pascua de Resurrección (3 de abril), antes del solemne traslado de nuestro Titular a su altar de culto habitual.



COLABORACIÓN CON EL BOLETÍN

Se comunica a todos los hermanos que deseen colaborar con el boletín, bien remitiendo artículos, fotos o temas relacionados con la Hermandad, se pongan en contacto con el siguiente email: **secretaria@hermandadsanesteban.org**

Especialmente agradecidas serán aquellas fotos antiguas que desvelen aspectos poco conocidos de nuestra Hermandad.

Seguro que nuestros lectores poseen documentos gráficos de interés. El equipo de redacción seleccionará y publicará aquellos artículos y fotos que considere de interés. Los artículos deben venir en procesador de texto Word y una página como máxima extensión.
Asimismo, el boletín publicará con gusto noticias que nos hagan llegar relativas a nuestros hermanos que tengan una proyección pública (publicaciones, galardones, nombramientos).

Rafael Lucena Monge
Inmaculada Izquierdo Fitz

ALTAS PRODUCIDAS DURANTE EL AÑO 2017

César Arispón Alonso
Carmen Villegas del Ojo
Carmen Monge Calderón
Lucía Pérez Jiménez
Sebastián Ballester Ortiz
Sofía Rodríguez Zambrano
David Valverde Gajete
José Manuel Domínguez Montero
Markus Presa Rodríguez
Alberto Guallart Primo
María Duarte García
Patricia Ortega Aguilar
Alejandro Ruiz Ordóñez
Ivan Ruiz Ordóñez
Esteban Valverde Muñoz
Ángeles Tovar Barba
Marcos Escobar Nuñez
Andrés Reina González
Lorenzo Cuello Peñálver
José Antonio Muñoz Castaño
Daniel Reina Ormad
Carmen Chazeta Bautista
David Cruces Fernández
Ana Ruiz Romero
Miguel Parra Cejas
Alejandra Parra Cejas
Lucía Jiménez Arredondo
Francisco Luis Layosa Perea
José Girol Corio
Claudia Martínez Fernández
Lucía Carmona González
Águeda Martínez Fernández
Carla Palomo Queipo de Llano
Arantxa León Jiménez
Inmaculada Jiménez Anaya
Alma Molina Cruces
Mª Isabel Romero García
Christian Cañas Barrientos
Esperanza Venegas Segovia
Esperanza Segovia Naranjo
Mª del Mar Matamoros Morales
Claudia Sánchez Montaño
José Miguel Fernández Morera
Ignacio González Algaba
Laura Quintero Carabias
Jorge Molina Redón
Alfonso Belinchón Gil
Ana Belinchón Gil
Irene Belinchón Gil
Julia Belinchón García
Marcos Belinchón García
Ignacio Pera Corchos
Javier Pera Corchos
Manuel Roldán Fernández
Sergio González Corio
Víctor Rufino Sánchez
Darío Rufino Rueda
Víctor Rufino Rueda
Sergio Valle Romero
Gonzalo Corpas Carrasco
Mario Conde Buzón
Clara Buzón Espaliú
María del Carmen Rojas Larcada
Laura Martínez Estévez
Sergio García Cuadrado
Miriam Vera Bollo
Antonio Rafael Murillo Flores
José María González Gassín
Lucas Solís Guerrero
Angel F. Funes Carmona
Dolores Portillo Valle
Óscar Carrasco Rubio
Alejandro García González
Esther Acevedo Rendo
Raúl Muñoz García
Abril García Vizcaino
Darío Martínez Traverso
Aarón Garrote Fernández
Mª Lourdes Gil-Bermejo de la Rosa
José Manuel Defranc Ferrera
Jesus Ramos Perea
Francisco Manuel Martínez Traverso
Lidia Pereira Beneyto
Antonio Alonso Jiménez González
Iria Sales Herrera
Rafael Jurado Rodas
Diego Jesús Fuentes Cruz
Francisco González López
Gonzalo Povedano Porfirio
Fernando Povedano Porfirio
Jesús Ruiz Dona
José Manuel Monsalvete Cabrera
Enrique Jiménez Bernal
José Antonio Cobo Hidalgo
Enrique Osuna González
José Antonio Cordero Álvarez
Luz Román Sarrias
Luis Miguel Rodríguez Cidoncha
Sandra Rodríguez Cidoncha
Luis Miguel Rodríguez González
María Ladisa
Javier Jiménez López-Rey
Fernando Luis López Márquez
Miguel Saavedra Montes
Erika Villalba Brun
Manuel Pérez
María Coral Carmona García
Inés María Nieto Pérez
Adriana Ruiz Durán
Emma Queipo de Llano de Rueda
José Trescastro Díaz
Sergio Díaz Carvalho
Pablo Aldana Caballero
Carmen Rodríguez Olmo
Mª de las Mercedes Caballero Suárez
José Antonio Redondo Reche
Sara Suárez Núñez
Emilio Martínez Rasero
Alvaro Palomo Queipo de Llano
Ana Palomo Queipo de Llano
Angel Domínguez Durán
Andrea García Carballo
Linda Roxana Paredes Torres
Ana Fustes Juárez
Blanca Fustes Juárez
Raquel Beatriz Codón Candelas
Pedro Juan Juliá Lerma
Francisco Luis García Cantos



Cuotas

Al igual que en años anteriores, las cuotas que han de abonar los hermanos de la Hermandad de San Esteban para el ejercicio económico que se inició el 1 de septiembre de 2017 y finaliza el 31 de agosto de 2018 no sufren variación alguna y son las siguientes.

Hermanos con carácter general. 41,00 €
Hermanos con cuotas bonificadas (mayor de 65 años o menor de 18 años). 31,00 €
Hermanos de nuevo ingreso.A la cuota anual del primer año, que se abonará en efectivo con carácter previo a la jura de Reglas, se le incrementará la cantidad de 10 €, correspondientes al importe de la medalla de la Hermandad.

Hemos de indicar que las cuotas que se abonen con domiciliación bancaria cuyo titular haya comunicado previamente su DNI o CIF a la Hermandad, podrán acogerse a las bonificaciones fiscales que prevé la normativa vigente en relación con las cantidades aportadas a las entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002).

Para el proceso de solicitud y reparto de papeletas de sitio, es importante que los hermanos que mantengan cuotas o deudas atrasadas con la Hermandad se pongan en contacto con Mayordomia, con antelación suficiente a los días de reparto, para que puedan exponer su situación personal de forma individualizada y así poder atender a las circunstancias concretas que cada caso requiera. Para ello, esta Mayordomía estará abierta a realizar un plan de pago personalizado para cada hermano/a que lo requiera, dicho documento irá firmado por ambas partes, éste deberá cumplirse en tiempo y forma estipulados. Si de manera reiterada se dejase de cumplir, se entenderá que el hermano no desea seguir con el compromiso y se procederá a la baja.

Para cualquier información susceptible de ser puesta en conocimiento de la Mayordomía de la Hermandad, tales como cambios en la domiciliación bancaria, consulta acerca de cuotas, entrega de donativos y cualquier otro asunto de índole económico o patrimonial, o para cualquier tipo de consulta que quiera realizarse a dicha Mayordomía, podrá utilizarse la siguiente dirección de correo electrónico: mayordomia@hermandadsanesteban.org

Se comunica a todos los hermanos y hermanas que, para una mejor atención, estamos a vuestra disposición en la Casa Hermandad los martes y jueves (excepto festivos), de 18:30 a 20:30 horas.

Concha Muruve Gómez Millán y
Antonia Álvarez Pacheco

¿Quieres ser donante de cera y conservar la vela que el Martes Santo acompaña a tus Titulares?

Queridos hermanos, un año más ponemos en marcha esta iniciativa. Este año, en la Casa de Hermandad durante la Cuaresma y en el reparto de papeletas, estará expuesto un cartel donde se representará la candelería de los pasos de nuestros Titulares con sus precios y tú mismo podrás apuntarte y escoger la/s vela/s que desees y hacer el donativo en la urna que estará preparada para tal ocasión, así podrás colaborar con tu Hermandad y tendrás la posibilidad de conservarla tras la Estación de Penitencia del Martes Santo.

A continuación os informamos sobre el donativo que se solicita por cada vela.

Agradeciendo a todos vuestra colaboración, Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y su Bendita Madre de los Desamparados sabrán recompensar tan generoso gesto.

Unidades	Tamaño	Donativo
10	90x50	12 €
10	80x46	12 €
18	74x43	10 €
14	63x43	10 €
12	60x34	10 €
8	57x40	10 €
2*	90x50	50 €
2*	60x43	40 €
6*	60x34	30 €
28**	25x42	10 €

* Cera rizada
** Codales de los candelabros de cola



¿Quieres colaborar con la reforma y restauración de los altares de nuestros Titulares?

Los altares de nuestros Titulares necesitan que acometamos una pronta restauración, desde aquí queremos pedir a todos nuestros hermanos su colaboración, gracias a esa aportación económica podríamos conseguir que se realizara a más corto plazo.

Como sabéis, las numerosas obras sociales que actualmente atiende la Hermandad hacen que los presupuestos que tenemos para atender estas necesidades hacia nuestros Titulares no sean suficientes.

Puedes hacer tu donación en la cuenta de La Caixa ES64 2100 2299 3802 0026 8414
enviar un correo a: mayordomia@hermandadsanesteban.org
o visítanos martes y jueves en horario de 18:30 a 20.30

¡Anímate!

TALLER DE PALMAS RIZADAS 2018

Las sesiones de trabajo del taller de palmas rizadas se desarrollarán en la semana del 12 al 16 de marzo en las dependencias del refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n, de 17:00 a 20:00 horas.

Las personas que estén interesadas en participar en este taller deben comunicarlo lo antes posible llamando al número 954 22 11 11 o enviar un correo electrónico solicitándolo y proporcionando su nombre y datos de contacto a la dirección:

secretaria@hermandadsanesteban.org

Los participantes en este taller deberán abonar una cuota de inscripción de 25 euros con objeto de cubrir el coste del material que se utiliza para la elaboración de las palmas.

Los hermanos y hermanas de nuestra Corporación tendrán una bonificación de 10 euros en dicho importe. Se recuerda que las plazas son limitadas, por lo que se reservarán las mismas por riguroso orden de recepción de la solicitud de inscripción.



Corte de túnicas

El **corte de túnicas** se realizará los **viernes de 18:00 a 20:00 h.** (a partir del viernes 2 de febrero y hasta el día 3 marzo). Todos aquellos hermanos que necesiten una nueva túnica pueden acercarse a nuestra Casa Hermandad (c/ Juan de la Encina, 1), donde podrán adquirir las telas necesarias para la confección de la misma, así como los cíngulos y escudos.

Rogamos a toda aquella persona que desee vender o donar su túnica que la haga llegar a la mayor brevedad posible a la Comisión de Hermanas para gestionarlo. Estaremos a vuestra disposición en la Casa Hermandad a partir del 2 de febrero y hasta el día 3 marzo, todos los **viernes** entre las **18:00 y las 20:00 h.**

COMISIÓN PARA LAS ORDENANZAS Y LA ACTITUD DE SERVICIO

Viene a mis competencias en estos momentos informar del estado de los trabajos realizados hasta ahora por la Comisión constituida para el desarrollo de las Ordenanzas, en aras de que los hermanos conozcan la actividad que esta viene realizando en el desarrollo de la Reglas, aprobadas por el Cabildo General Extraordinario celebrado el 28 de enero de 2016, y que aún están pendientes de refrendo por parte de la Autoridad Eclesiástica.

Al tiempo del deber de informar, quiero aprovechar para poner en valor el trabajo callado y servicial que los muchos hermanos de San Esteban realizan en las distintas áreas de la Hermandad: caridad, priostía, secretaría, juventud, etc, participación necesaria e imprescindible para un mejor desarrollo de las diputaciones, siendo para mí un privilegio ser testigo directo de tales muestras de servicio.

Fue de esta forma, en actitud de servicio, como respondieron nuestros hermanos don Rafael Domínguez Fuentes, don José Manuel Rodríguez Gómez, don Antonio Burgos Rodríguez, don Francisco Montes Rodríguez, don Francisco Rosado Guerrero y don Manuel Andrés Navarro Atienza, quienes conforman la Comisión para las Ordenanzas, junto con el Hermano Mayor, la Teniente de Hermano Mayor, el Secretario 1º y este que suscribe.

El pasado 29 de mayo tuvo lugar la primera reunión y a día de la recepción del presente boletín se han celebrado, al menos, ocho sesiones de trabajo. Es sabido que las Ordenanzas son un conjunto normativo de menor rango que las Reglas y que, supeditadas a estas, tienen por objeto regular, bien por remisión, bien para una mejor concreción, aquellas cuestiones que no están contempladas en las mismas y referidas al funcionamiento de la Hermandad.

Las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías citan hasta en ocho ocasiones los Reglamentos internos de las hermandades (ordenanzas) como instrumentos normativos necesarios, de lo que se desprende su importancia, así como establece en su artículo 23.2 su sujeción a la legislación universal de la Iglesia o la particular de la Archidiócesis.

Son, pues, estas premisas, sobre las cuales la Comisión está trabajando a tal efecto; siguiendo el orden temático que tienen nuestras Reglas, y abiertas a las sugerencias de los hermanos, para lo cual se estableció un periodo temporal abierto en el que los hermanos podían formular propuestas sobre cuestiones a regular para su estudio y consideración. Toda vez que finalicen dichos trabajos, el texto tendrá que ser necesariamente aprobado por el Cabildo General de Hermanos para su entrada en vigor.

Sea pues esta información una muestra de la actividad desarrollada por los hermanos de San Esteban, con cuya actitud de servicio en las distintas diputaciones se llena de vida nuestra Hermandad, y nos acercamos a los fines propios a los que estamos llamados; vivir una auténtica comunión de fe, de caridad y de acción.

Recibe un fraternal abrazo

Daniel Terrero Araújo
Fiscal

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas, esta Hermandad hará Estación de Penitencia a la S.M.I. Catedral (D.m.) en la tarde del próximo Martes Santo, 27 de marzo de 2018. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1. SOLICITAR EL SITIO.

Hay que solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la Cofradía, para lo cual se cumplimentará la solicitud que está disponible en la página web, descargando e imprimiendo el fichero PDF. También podrá solicitar sitio telemáticamente utilizando para ello la aplicación que al efecto se ha insertado en la página web www.hermandadsanesteban.org, apartado "Cofradía"-"Solicitud de sitio".

Solo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.

La solicitud por escrito deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la Hermandad desde el **1 al 23 de febrero de 2018**. Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:

- Por correo postal a la dirección: Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, número 1, 41003 Sevilla.
- Entregada personalmente en la Casa de Hermandad de lunes a viernes en horario de 18:30 h. a 21:30 h. o depositándola en el buzón exterior existente junto a la puerta de entrada.
- No se admitirán las solicitudes remitidas por correo electrónico.

La solicitud deberá atenerse a los siguientes criterios:

- Únicamente se podrá solicitar un lugar en la cofradía.
- Quedarán sin efecto las solicitudes recibidas con posterioridad a las 24 horas del **23 de febrero** de 2018. De las remitidas por correo postal, se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos anterior al día **24 de febrero** de 2018.
- Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio «a disposición del Diputado Mayor de Gobierno», aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna.
- Los hermanos que soliciten maniguetas, bocinas, cruz de guía o faroles, varas o insignias podrán comprobar su adjudicación en la lista que se expondrá en el tablón de la Casa de Hermandad, y en la página web, a partir del día **3 de marzo de 2018**.
- Aquellos hermanos que soliciten cruz de penitencia portarán una cruz. Si alguno deseara portar dos, lo podrá solicitar, pero la segunda solo le será adjudicada si la Hermandad dispusiese de cruces suficientes. En ese caso, estas se irán asignando por orden de antigüedad a aquellos hermanos que así lo hubiesen solicitado.
- La distribución de cirios de ambos cortejos quedarán equiparados al 50%. Una vez completado uno de los dos cortejos, se extenderá inexcusablemente papeleta de sitio en el otro cortejo.

NO OLVIDES ESTAS INDICACIONES

Solo se admitirán las solicitudes de aquellos hermanos que estén al día en el abono de su cuota.
Para quienes soliciten su sitio telemáticamente utilizando la aplicación que para ello se habilitará en la página web y presenten el justificante de haber abonado el donativo de salida, se dispondrá una mesa especial en la que obtendrán la papeleta de sitio con mucha mayor agilidad.
Las papeletas de sitio de todos los niños y niñas menores de 12 años se retirarán necesariamente los días 9 y 10 de marzo de 2018.
En ningún caso se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello.

2. RECOGER LA PAPELETA DE SITIO.

- Maniguetas, bocinas, cruz de guía, faroles, varas o insignias y equipo del Diputado Mayor de Gobierno, exclusivamente los días 7 y 8 de marzo de 2018 (de 19:00 a 22:00 horas).
- Niños y niñas menores de 12 años, los días 9 de marzo (de 19:00 a 22:00 horas) y 10 de marzo de 2018 (de 11:00 a 14:00 horas).
- Resto de hermanos, días 7, 8 y 9 de marzo de 2018 de 19:00 a 22:00 horas y el 10 de marzo de 2018 de 12:00 a 14:00 horas.
- La lista de la cofradía estará disponible para su consulta, a partir del miércoles, 21 de marzo de 2018 a las 19:00 horas, en la página web de la Hermandad y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

Este año, como en anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas de sitio (15 euros) podrá ser ingresado previamente en la cuenta bancaria de la Hermandad: ES64-2100-2299-38-0200268414, de La Caixa (C/ Recaredo - Sevilla), antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo como justificante del pago el resguardo del ingreso (el cual deberá ser entregado a la Hermandad). **Es muy importante** incluir el nombre del hermano al que se va a expedir la papeleta de sitio. Así mismo, se podrá abonar con tarjeta de crédito en el momento de ser retirada.



Notas aclaratorias

1. Las varas e insignias adjudicadas cuyas papeletas no hayan sido retiradas los días 7 y 8 de marzo de 2018, se reasignarán a los hermanos que habiéndolas solicitado previamente no les correspondió en la primera adjudicación. En este caso, dichas papeletas deberán ser retiradas inexcusablemente el día 9 de marzo de 2018.

2. Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre antes del día 16 de marzo de 2018 y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá haber sido ingresado en la cuenta corriente de la Hermandad arriba indicada.

3. Del mismo modo, cualquier otro hermano que no esté incluido en el caso anterior y no pueda recoger su papeleta en los días señalados, deberá proceder del mismo modo, indicando en la solicitud el motivo, que debe ser plenamente justificado, y el día que acudirá a recoger la papeleta, que se hará siempre antes del día 16 de marzo de 2018. El importe de la papeleta deberá haber sido ingresado en la cuenta de la Hermandad antes de recoger la papeleta.

4. En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales de hermano. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.

5. No se repartirán papeletas después de las fechas establecidas para ello, solo podrán retirarlas en fecha distinta a las señaladas aquellos que hermanos que así lo hayan solicitado previa y justificadamente.



RECUERDA QUE ES IMPORTANTE RESPETAR Y CUMPLIR ESTAS FECHAS Y AVISOS EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD Y REPARTO DE LAS PAPELETAS

Gestión	Fechas a recordar
SOLICITAR EL SITIO (telemáticamente, o enviándola a la Casa Hermandad)	Del 1 de febrero al 23 de febrero
SOLICITUDES POR CORREO POSTAL	Matasellos anterior al día 24 de febrero
LISTA DE ADJUDICACIÓN DE INSIGNIAS Y VARAS	3 de marzo en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad y en la web
RECOGIDA DE PAPELETAS DE VARAS E INSIGNIAS	Solo día 7 y 8 de marzo (de 19:00 a 22:00 h.)
PAPELETAS DE NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS	Solo días 9 (de 19:00 a 22:00 h.) y 10 de marzo (de 11:00 a 14:00 h.)
REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO	7, 8 y 9 de marzo (de 19:00 a 22:00 h.) 10 de marzo (de 11:00 a 14:00 h.)
REPARTO PARA HERMANOS CON SOLICITUD TELEMÁTICA Y LIMOSNA DE SALIDA ABONADA ***Solo cirios y penitentes***	Desde el 1 de marzo hasta el 16 de marzo en horas de apertura de la Casa Hermandad (de 19:00 a 22:00 horas)
NUEVA ASIGNACIÓN DE VARAS E INSIGNIAS	9 de marzo
EXPOSICIÓN LISTA DE SALIDA DE LA COFRADÍA	Desde el 21 de marzo a partir de las 19:00 h. en la web y en el tablón de anuncios de la Casa Hermandad

Por su seguridad, todos los menores de 12 años deben llevar adherida discretamente bajo el antifaz la tarjeta identificativa que se les suministrará al recoger la papeleta de sitio.

ACCESO A LA SALIDA DE LA COFRADÍA

Pensando en aquellos hermanos que, por motivos de salud o avanzada edad, tengan la movilidad reducida o limitada, y que por ello no puedan participar activamente en nuestra Estación de Penitencia, se habilitará un espacio reservado para que puedan presenciar la salida de nuestra Cofradía en la tarde del próximo Martes Santo.

Al objeto de conocer con antelación suficiente el número de personas que pudieran tener interés en ocupar los sitios reservados y para planificar adecuadamente la logística necesaria, así como para la previa identificación y entrega de credenciales que permitan el acceso, los interesados deben ponerse en contacto con antelación, bien en persona en la Casa Hermandad, por teléfono o a través de correo electrónico a la dirección: **secretaria@hermandadsanesteban.org** **antes del día 10 de marzo de 2018**.



Así vestimos:

- La túnica que deben llevar los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.
- La túnica se sujeta con un cíngulo o cordón de seda trenzado en celeste y crema, que anudaremos en el lado izquierdo de la botonadura.
- Sobre el antifaz irá sujeto el escudo de la Hermandad la caña debe descender de derecha a izquierda y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, irá sujeto el escudo de San Juan de Ribera.
- Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos y usaremos calcetines blancos y sandalias o zapatos negros.

Aniversarios en San Esteban

Relación de hermanos y hermanas que durante este año 2018 cumplen sus bodas de oro y de plata respectivamente como miembros de nuestra Corporación. Por ello, la Hermandad les hará entrega de un recuerdo conmemorativo en los días del Solemne Quinario y desde aquí queremos dar nuestra más entrañable felicitación a todos ellos por este aniversario.

Hermanos que cumplen 50 años de pertenencia

Juan José Romero Membrive	Francisco Pérez Rodríguez	Juan A. Ruiz Rodríguez
Joaquín Javier Vaz Álvarez	José Celestino Recacha Cansino	José María Quintero Segura
Manuel Andrés Navarro Atienza	Eloy Mundi Zapata	Juan María Abreu de la Rosa
Antonio Aguilar Escobar	Jaime Gómez-Millán Barrachina	Jesús Gómez-Millán Roselló
Francisco José Gómez-Millán Roselló	José Manuel Rodríguez Gómez	José Montes García
María Macarena Gómez Mármol	Josefa Fernanda Copete Rodríguez	

Hermanos que cumplen 25 años de pertenencia

David Ángel Franco	Mº Dolores Navas Ruiz	Mª de los Llanos Larruga Huelbes
David Caballero Pérez	Mº Isabel Navas Ruiz	Mª de los Llanos Carrasco Larruga
Juan Luis León García	Rocío Carrasco Peñalosa	María José Cabrera Fernández
Juan Miguel de Torre Montero	Alfredo Jorge Hernández Acosta	Ángel Cabrera Fernández
José Vallejo Lozano	Ana María Carballar Castilla	José Miguel Pizarro Márquez
Ricardo Martín Estirado	Isidro Jiménez Moreno	Aurora de los Reyes Carrasco
María Luz Moreno Guillen	Pablo Pavón Fraile	José Alberto Pérez Álvarez
Francisco Moreno Guillen	Elena Camacho Rueda	Fernando Paz Márquez
Clara Nieto Montero	María Luisa García Valera	Carmen María Muñoz Mateo de Tejada
Lourdes Montaner Muñoz	Carmen Piñana Quinta	Mª Carmen Mateo de Tejada Rodríguez
Marta Rodríguez Casado	María Laura del Toro López	Emilio Partida López
Lidia Simón Romero	José Luis Reina García	Alejandro Esteban Jareño
Serapio Simón Romero	Pilar García González	Alejandro Fernández Ávila
José Francisco Carrasco Orozco	Javier González Romano	Silvia Ramos León
Rafael Lucena Monge	Rocío Candón Morillo	Rosario Macías Macías
José Luis Galera Ruiz	Mónica Hidalgo Candau	Mª Carmen de la Cuesta Mayor
Samuel Antonio Márquez Gallardo	Mónica Sánchez de Ibargüen Hidalgo	Carmina Domínguez-Rodiño de la Cuesta
Elisabeth Fuentes Villanueva	Fátima Sánchez de Ibargüen Hidalgo	Consuelo Desamparados Muñoz Núñez
Alicia Jiménez Rodríguez	Antonio Fajardo Rivas	Lidia Álvarez Conesa
Antonio Luis Díaz Romero	José Antonio Adanero Sánchez-Jurado	Antonio Marcos Peña
Alejandro Baturone Luna	Antonio Moreno Cuevas	Raúl Vizcaíno Gálvez
Rocío Porfirio Cabezas	Daniel Cabezuelo García	María del Carmen Egler Romero
Patricia Baena Rebollo	Roberto Andrade Blanco	Laura Mª Carmona Egler
Antonio Ramos Jerez	Inmaculada Jiménez Carrasco	Carmen Luque del Valle



Formación en San Esteban

Desde esta Diputación, después de un año de trabajo, se está intentando hacer todo lo posible por establecer una Formación de carácter flexible y adaptada a cada uno de los hermanos, una formación actual e integral en la Fe que se adapte a todos los miembros que conforman nuestra Hermandad como un elemento que nos ayudará a ser mejores y a respetar a cada persona.

Seguimos en unas líneas de trabajo marcadas por unos ejes fundamentales para seguir el camino que emprendimos.

- Seguimos con la Formación encaminada a recibir el Sacramento de la Confirmación para personas adultas. En la primera edición se confirmaron 33 personas, siendo el 90% hermanos de nuestra Hermandad, y ya vamos en camino de la segunda Confirmación. Recordamos que este acto es, en la actualidad, especialmente importante en nuestra diócesis. Esta actividad formativa se está desarrollando en colaboración con la parroquia de San Bartolomé. Nuestro más sincero agradecimiento a todos los miembros de la parroquia, en especial a Mª del Carmen Gómez y a don Juan José Saúco, pilares fundamentales, y ahora a don Miguel Silvestre.
- Impulsamos de forma individualizada la Confirmación para menores de 18 años, la cual está para empezar en este año 2018 y que sigue abierta para cualquier persona, tanto hermano como no hermano de la Hermandad.
- Una Formación dedicada a temas de actualidad, relacionados con nuestra sociedad y que están candentes en nuestro mundo, nuestra diócesis y nuestra Iglesia. Se desarrollará en colaboración con otras hermandades o entidades formativas como el Foro «Lumen Fidei», habiéndose abierto este año dicho Foro en nuestro templo. Además, se impulsarán las conferencias que versarán sobre temas cofrades y de actualidad.
- Una Formación dedicada a los nuevos hermanos, que les permita conocer la historia de la Hermandad y las distintas diputaciones y actividades que realiza la Corporación. Estos cursos de nuevos hermanos, en este año nos planteamos cambiar el formato actual haciéndolos más intensos y más unidos a nuestra Iglesia. Es obligado agradecer aquí a la familia Lama Muñoz su entera disposición para colaborar en ese ámbito. Nuestro eterno agradecimiento para ellos.
- Una Formación dedicada a cada uno de los grupos de la Hermandad, con encuentros como el desarrollado con costaleros, donde otras personas nos mostrarán su visión de la Fe; acólitos o la Formación para los diputados de tramo, en colaboración con las distintas diputaciones, desarrollada en breves pero continuadas sesiones formativas.
- Retiros espirituales que se realizarán en las distintas épocas del año litúrgico, en colaboración con nuestro Director Espiritual y nuestro Párroco. Estos retiros nos permitirán profundizar no solo en nuestra Fe y en nuestra relación con Dios, sino también en nuestra Formación como cristianos de base.
- Fomento de la oración entre los hermanos, como forma de unión con el Padre, y de encuentro con uno mismo, con la colaboración de la Diputación de Cultos.

Todo esto se plasma en un calendario anual de fechas que anunciaremos a través de los canales habituales de la hermandad.

Rafael Sánchez Domínguez
Diputado de Formación

Nota: También es necesario agradecer a nuestros hermanos Pepe Giner y Jesús Tomás Febrer todo su tiempo y ayuda en este camino, GRACIAS HERMANOS.



"ESTAR SIEMPRE DISPUESTOS A DAR RAZÓN DE NUESTRA ESPERANZA"

Queridos hermanos de San Esteban:

Me gustaría compartir con todos mis hermanos una experiencia que ahora detallo.

Este curso me decidí inscribirme en la Escuela Diocesana de Liturgia "San Isidoro", del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR) "San Isidoro y San Leandro" de Sevilla.

Me presentó a ella nuestro Director Espiritual, D. José Robles, al que le quedo agradecido desde estas líneas.

Esta Escuela Diocesana de Liturgia está destinada a la preparación de lectores y acólitos instituidos, diáconos permanentes, componentes de equipos de liturgia y diputados de cultos de Hermandades y Cofradías. Existen otras escuelas o especialidades. Además de la de Liturgia, está la de Catequesis, de HH. y CC.; la de Familia y Vida, de "Caritas Christi"; y la de Medios de Comunicación. Todas constan de dos cursos, pero son solo dos horas semanales.

En mi caso, el primer curso lo constituyen asignaturas comunes de fundamentación teológica, y ya en el segundo año serán de especialización Litúrgica.

La experiencia está siendo muy gratificante, provechosa y enriquecedora, ya desde este primer curso. La Dirección del Instituto y su secretaría son muy acogedores y te ayudan en todo. El profesorado te instruye en las materias de una forma muy didáctica y amena. Dejándote siempre una amplia bibliografía, para que, en el caso de disponer de más tiempo, puedas profundizar aún más.

Formarnos es siempre importante para nuestra vida de cristianos comprometidos. Desde mi experiencia de fe, siempre he intentado adquirir una formación que me ayudase en mi vida de cristiano. Pero lo que me aporta este curso es mucho mejor, más organizado, mejor fundamentado y, por supuesto, explicado por unos profesores que todo te lo hacen fácil de asimilar.

En esto de la formación cristiana pasa algunas veces, como nos explicó un profesor, "que en algunos casos, hay que desaprender lo aprendido, para volver a aprenderlo bien". Y para que sepamos, **"estar siempre dispuestos a dar razón de nuestra esperanza"** (1 Pe 3,15).

Todos los cristianos estamos llamados a dar esas "razones de nuestra esperanza", razones de nuestra fe en este mundo contemporáneo. Y hacerlo de una forma respetuosa, humilde, sencilla y con la audacia del don de la fe que Dios nos ha regalado.

El Papa Francisco nos dice: "demos razones de nuestra esperanza con el testimonio de vida", y esto me parece importantísimo.

También nuestro Arzobispo nos recomienda que "la Nueva Evangelización reclama del cristiano seglar aunar formación teológica y una profunda vida espiritual, para que en el anuncio del Evangelio, como decía San Isidoro de Sevilla, se unan la doctrina y la vida".

También nos dice D. Juan José Asenjo: "Esto quiere decir que el anuncio del Evangelio no es solo la transmisión de una lección aprendida, sino de una experiencia de fe".

Experiencia de fe que, como nos indicaba otro profesor, citándonos al teólogo Karl Rahner, que nos decía: "El cristiano del siglo XXI será alguien que ha experimentado «algo», o no será". Es decir, que o un cristiano ha experimentado una relación personal con Dios, y está deseoso de compartirlo con los demás (Evangelización), o no será nada. En ese compartir entran las dos vertientes: experiencia espiritual y formación cristiana. Ambos pilares nos refuerzan el "estar siempre dispuestos a dar razón de nuestra esperanza".

Bueno, ya veis, acabo de empezar y lo entusiasmado que me tiene. Por eso lo quería compartir con vosotros.

Por tanto, para todos los hermanos que tengan inquietudes de formarse, en las diferentes opciones que nos ofertan la Escuela Diocesana, y que tengan suficiente tiempo, que no lo dudéis. Os lo recomiendo y os invito para que en próximos años os apuntéis en las diferentes especialidades que existen.

Toda formación suma a nivel individual, pero no me cabe duda, que también redundará corporativamente y fortalecerá la misión Evangelizadora, que tenemos como Hermandad.

Vuestro hermano
José Gabriel Millares Martín





Queridísimos padres, niñ@s y jóvenes, llevamos algo más de un año y no paramos de realizar actividades. Si no habéis participado en alguna de ellas, ¿a qué esperáis? ¡Ya estáis tardando en apuntaros!

1 El 20 de mayo tuvimos nuestra tradicional **Cruz de Mayo** junto a las Hermandades de La Redención y Los Negritos.

2 En la semana del 13 al 16 de julio nos fuimos de **campamento** con los más pequeños a «Las Cabañas del Pintado», sita en la Sierra de Cazalla.

3 El 18 de noviembre celebramos en la Hermandad de Los Javieres el **III Encuentro de juventudes de Hermandades del Martes Santo**. Fue una jornada estupenda y muy intensa en la que se organizaron actividades tan diversas como el rezo del Magnificat a la Virgen de Gracia y Amparo, la entrega de un clavel bajo sus plantas en la Iglesia de Omnium Sanctorum, talleres a lo largo de la mañana y una comida compartida en su casa hermandad (clausura del acto).

4 El 24 de noviembre hicimos la **I vigilia** en torno a **N. P. Jesús de la Salud y Buen Viaje** con motivo de la solemnidad de Cristo Rey.

5 Durante el mes de noviembre nuestros jóvenes han acudido a **varias semanas culturales de Hermandades de Sevilla**, participando en diversas actividades tales como gymkhana, concurso cofrade y vigilia. El 25 de noviembre participamos en la **X peregrinación al Rocío** organizada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

6 Durante los días 1 y 2 de diciembre numerosos miembros del Grupo Joven participaron como voluntarios en la **recogida de alimentos** en el supermercado MAS de la calle Jiménez Aranda.

7 El 2 de diciembre por la mañana nos reunimos en el **primer almuerzo solidario** organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, que se celebró en la casa hermandad de la Hermandad de La Hiniesta. Todos los participantes acudimos con 2kg de alimentos no perecederos.

8 En la tarde del 15 de diciembre fuimos con el **Grupo Infantil** a **visitar belenes por el centro de Sevilla**. Más tarde, participamos en el **retiro de adviento** que se organizaba en nuestra iglesia y tuvimos la **I Exaltación de la Navidad** organizada por el Grupo Joven en nuestra casa hermandad y que corrió a cargo de NH Luis Aranda Rollón.

9 Hemos convocado y fallado el **II Concurso de Christmas** en nuestra Hermandad. Los tres Christmas ganadores fueron de: NH Julia Franco Carrasco (primera ganadora), NH Lola Saborido Bustamante (segunda ganadora) y NH Carmen Chazeta Bautista (tercera ganadora). El Christmas ganador ha sido la imagen que la Hermandad ha utilizado para felicitar la Navidad a todos.

10 El 27 de diciembre por la tarde celebramos con los **jóvenes** de nuestra Hermandad el **día de San Juan Evangelista**, dimos las gracias por el buen transcurrir de nuestro campamento, se hizo la **entrega de premios** a las ganadoras del **II Concurso de Christmas** y tuvimos la **cena del Grupo Joven**.





11 El 30 de diciembre por la mañana nos visitó un año más el **Cartero Real**, con la particularidad que fue una actividad que realizamos conjuntamente con la Hermandad de Los Negritos. Lo pasamos muy bien, fue muy divertido, todo un éxito, y tuvimos la suerte de que nos acompañara una charanga.

Si quieres estar informado de las próximas actividades que realicemos, solo tienes que ponerte en contacto enviando un email a juventud@hermandadsanesteban.org o llamando al teléfono de nuestra Casa Hermandad, **954 22 11 11,** facilitando tus datos personales para poder contactar contigo.

Quedan muchas actividades aún, **¡no os las perdáis!**

Chelo Muñoz Núñez
Diputada de Juventud











El pasado mes de noviembre se presentaron en la Casa Hermandad los trabajos de restauración de diferentes elementos de nuestro patrimonio artístico.

Tras la presentación del acto realizada por el Hermano Mayor, los restauradores NNHH D. Manuel Ballesteros y D. Alejandro Cascajares detallaron lo que ha sido la última parte del proceso de restauración y nueva ornamentación del paso de Misterio que se ha venido realizando en los últimos años. En este caso, se trata del suelo del paso. Para su decoración se ha tomado como inspiración el enlosado del patio principal de la Casa de Pilatos.



Tras reinterpretar el dibujo original de dicho atrio con el fin de trasladarlo al suelo del paso, los dos artistas tallaron cada una de las lozas que lo conforman para darle una mayor veracidad al conjunto. Asimismo, en la obra se han utilizado unos tonos cromáticos similares a los del patio del palacio, realizando mediante un procedimiento acrílico todo el marmorizado del conjunto, rematando cada loza con el perfilado de los cantos y la imitación de los desgastes y roturas propios del paso del tiempo.

Seguidamente se presentó el paño de altar que han restaurado los técnicos de la empresa CYRTA, especializada en la conservación y restauración textil. Dichos técnicos explicaron a los presentes las labores realizadas para la restauración de la pieza, que está bordada en tul fino, hilo de oro y lentejuelas. Dichos trabajos han consistido en un microaspirado, una humidificación del paño para rehidratar las piezas y conseguir su alineado, y, posteriormente, su consolidación mediante injerto y alineado de la puntilla decorativa.



A continuación, nuestro Prioste primero presentó la restauración de las potencias de plata sobredorada del Señor, realizadas por NHD Manuel Seco Velasco en 1964 y las potencias de metal repujadas en 1858. Estas tareas de restauración han sido llevadas a cabo en los talleres de Alejandro Marmolejo. También se dio a conocer a los hermanos la remodelación y restauración de la corona de camarín de la Santísima Virgen, consistente en la reposición del imperial trasero y de algunas estrellas que remataban las puntas del canasto.



Asimismo, puso en conocimiento de los hermanos que, también, en el taller de Manuel de los Ríos se estaban sometiendo a un importante proceso de restauración los antiguos respiraderos del paso de la Virgen, cincelados en 1964 por el taller de Juan Fernández, así como la toca de sobremanto de la Santísima Virgen, bordada en el taller de NHD José Guillermo Carrasquilla Perea. La tarea de esta restauración se ha encomendado al artista malagueño Joaquín Salcedo, quien explicó a los presentes el proceso llevado a cabo.

Miguel Ángel Sánchez Jaramillo
Sergio Salguero Linero




MEDITACIÓN
ante el
STMO. CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAJE
que pronunciará
D. Juan Antonio Martos Núñez
Martes, 20 de marzo, a las 20:00 h.
Iglesia de San Esteban



Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje,
María Santísima Madre de los Desamparados,
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

SOLEMNE QUINARIO

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA

SALUD Y BUEN VIAJE

entre los días 13 y 17 de febrero, dando comienzo:
a las 20:00h. los días 13, 14, 15 y 16, y a las 20:30 el día 17

ORDEN DE CULTOS

S. Rosario, Ejercicio de Quinario y S. Misa, con predicación a cargo de:

S. Rosario, Ejercicio de Quinario y S. Misa, con predicación a cargo de:

Día 13: D. Miguel Martínez de Azcoytia D´ Dherbe

Diácono permanente de la Parroquia de San Sebastián (Sevilla)

Día 14: N.H. Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad

Días 15 al 17: N.H. Rvdo. Sr. D. Manuel Sánchez Sánchez, Pbro.

Miembro del equipo sacerdotal de las parroquias de Blanca Paloma y N. S. Candelaria (Sevilla)
Director Espiritual de la Hermandad del Rocío de Triana (Sevilla)

El domingo 18 de febrero, a las 11:00 h.,

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

predicada por el Rvdo. Sr.

D. José Robles Gómez

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hermandad de San Esteban

El viernes 2 de marzo, durante todo el día, la Imagen del Stmo. Cristo se expondrá en

DEVOTO BESAPIÉS

que finalizará a las 21:00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey

El sábado 3 de marzo, a las 19:00 h.,

REZO PÚBLICO DEL VIA+CRUCIS

SEVILLA - MMXVIII A.M.D.G. J.M. "Silva" diseñó

S.mo CRISTO DE LA SALUD Y BUEN VIAGE



DEVOTO BESAMANOS

Mª STMA. MADRE DE LOS DESAMPARADOS

Sábado 10 y domingo 11 de marzo

CALENDARIO DE ENSAYOS

ENSAYOS DEL PASO DE NTRO. PADRE JESÚS DE LA SALUD Y BUEN VIAJE

Martes 6 de febrero (ensayo)
Martes 20 de febrero (ensayo)
Martes 6 de marzo (ensayo)
Jueves 15 marzo (mudá del paso desde almacén a la iglesia)
Jueves 5 de abril (desarmá: traslado del paso al almacén)

ENSAYOS DEL PASO DE MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

Martes 30 de enero (ensayo)
Martes 20 de febrero (ensayo)
Martes 27 de febrero (ensayo)
Martes 6 de marzo (ensayo y mudá)
Jueves 5 de abril (desarmá: traslado de la parihuela al almacén)

El "retranqueo" para ambos pasos se realizará el miércoles 21 de marzo en la Iglesia San Esteban.

Todas las citas son a las 21:00 horas en el refectorio del antiguo convento de San Agustín, en la calle San Alonso de Orozco s/n.

Se recomienda puntualidad y se recuerda la importancia de traer a igualás y ensayos el calzado y la ropa adecuados.



XXXVIII Pregón del Costalero

El XXXVIII Pregón del Costalero será pronunciado por: D. Alejandro Ortiz Ramos, (D.m.) el miércoles, 14 de marzo de 2018 a las 21:00 h. en la iglesia de San Esteban.

La presentación del mismo correrá a cargo del Rvdo . Sr. D. Antonio Romero Padilla, pregonero de la anterior edición.

En el desarrollo del mismo se interpretarán marchas por la Banda de Música Ntra. Sra. de la Victoria "Las Cigarreras".

ENTREVISTA AL PREGONERO

Alex Ortiz



¿Cuál fue su sentimiento cuando le solicitaron pronunciar el Pregón del Costalero?

Cuando recibí la petición he de reconocer que tardé unos días en dar mi confirmación. Fue un sentimiento donde se mezclaba mi ilusión y mi agradecimiento de que contaran conmigo para pronunciar el Pregón del Costalero.

¿Qué supone para Vd. dar el Pregón del Costalero?

Para mí supone una gran responsabilidad al tratarse de uno de los pregones más señeros de la ciudad.

¿Pregón con mensaje o de vivencias cofrades?

Habrá una mezcla de ambas cosas aunque la parte de las vivencias sin duda alguna estará más presente ya que como sevillano y cofrade han sido muchas y muy intensas en todos

¿Va a innovar en algo su pregón?

Dentro de los cánones no escritos que se puede decir están más o menos presentes en todos los cofrades intentaré aportar mi granito de arena distinto.

¿Cree usted que el pregón debe contener mensajes sociales y/o de compromiso cristiano?

Siempre he sido muy respetuoso con todas las formas de decir o pronunciar pregones pero evidentemente no debemos olvidar todos los presentes nuestro compromiso cristiano cada vez que estamos dando un pregón de Semana Santa

¿Cuál es el estilo literario que usted va a utilizar más en su pregón?

Habrá una mezcla tanto de prosa como de poesía…y me tomaré alguna que otra licencia.

¿Querría hacer llegar algún mensaje en particular a los costaleros sevillanos?

Daré en mi pregón mi propia visión del costalero sevillano respetando siempre todos los puntos de vista y de mi vivencia como costalero que sin duda alguna ha marcado una parte de mi vida.

¿Tendrá alguna dedicatoria especial a alguien en concreto su pregón? Si es así, puede comentarnos ¿a quién y por qué?

Habrá una persona muy presente dentro del Pregón y que será el hilo conductor ya que mi pregón estará basado en una historia real. La persona que es y el motivo prefiero guardarlo hasta el día del mismo.

¿Qué le gustaría transmitir o aportar al costalero de Sevilla y, en concreto, al de nuestra Hermandad en su pregón?

Al igual que en la anterior cuestión os emplazaría al día del pregón donde daré mi propia visión y forma de transmitir las cosas.

En su opinión ¿qué hay de bueno y de malo en el mundo del costal?

Buenas hay tantas y tantas cosas que estaríamos horas y horas hablando sobre ello afortunadamente. Quizás de lo malo lo que recalcaría son los egos personales, envidias y otras historias que a veces ocurren llegando hasta olvidar quien llevamos arriba del paso y el porqué nos ponemos un costal.

Por último ¿quiere usted formular algún deseo para el día en que pronuncie usted el XXXVIII Pregón del Costalero?

Mi mejor deseo es que se viva un día de hermandad, de bonitas vivencias y poder llegar al corazón de todos los cofrades que asistan.





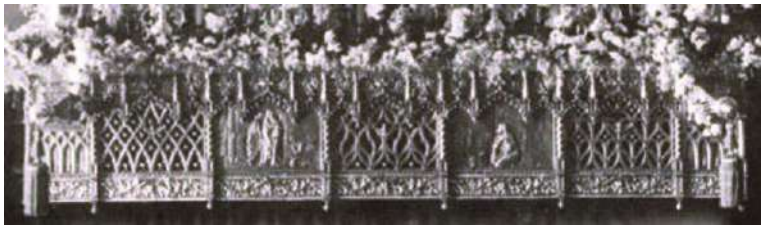


LOS PRIMEROS RESPIRADEROS CON CAPILLAS

En la tarde del Martes Santo de 1929, la Hermandad de San Esteban ponía por vez primera sus pasos en la calle. Según cuentan las crónicas, el paso de palio salió sin los respiraderos, siendo montados ya en la calle. Precisamente de aquellos respiraderos queremos tratar hoy, pues aunque son una pieza olvidada y en paradero, hasta ahora, desconocido, creemos que tuvieron su importancia pues marcaron un antes y un después en cuanto la inserción de capillas con escenas en relieve, en una época en la que solo se empleaban formas vegetales o geométricas en los respiraderos de los pasos de palio.



En la primera ilustración podemos ver el paso de palio de la Virgen de los Desamparados en la Semana Santa de 1953. Observamos cómo los respiraderos que habían salido de los talleres de Andrés Contreras en 1929 son de estilo neogótico e insertan cartelas o capillas representando en bajo relieve diferentes escenas de la vida de la Virgen. El resto de paños, todos diferentes, presentan dibujos geométricos calados dentro del más puro estilo gótico. En la siguiente fotografía tomada en 1940, vemos con algo más de detalle el respiradero frontal, en el que intuimos las escenas de la Anunciación y la Virgen consolada por San Juan al pie de la Cruz.



En 1963 serían utilizados por última vez por la cofradía de San Esteban. Tras el proceso de búsqueda de estos respiraderos que explicaremos más adelante, hemos llegado a encontrar esta fotografía del paso de palio de María Santísima de la Concepción Coronada, tomada en 1975 según se indica en la web de la jerezana Hermandad de la Exaltación.



Si observamos la fotografía detenidamente podemos comprobar que se trata de los mismos respiraderos, con el relieve de la Anunciación (el otro relieve aparece tapado por las flores) y los paños con iguales dibujos geométricos. Debieron llegar estos respiraderos a la ciudad jerezana en torno a 1965, ya que existen fotografías documentadas de 1964 en que los respiraderos son otros mucho más humildes. Nota curiosa de esta fotografía, al margen de los respiraderos, es la presencia de una pequeña Virgen de los Reyes en la delantera del paso.

En la web de la Hermandad de la Vera Cruz, de Puerto Real, encontramos la siguiente descripción cuando se refiere a los respiraderos del paso de palio de Nuestra Señora de la Amargura: "Los respiraderos, plateados en estilo neogótico, son únicos al representar escenas de la vida de la Virgen y proceden de la



Hermandad de la Exaltación de Jerez, siendo ampliados y restaurados en los talleres sanluqueños de Orfebrería San Francisco". Son, por lo tanto, los mismos respiraderos que veíamos en Jerez, pero reformados.

Según la fotografía que vemos, la ampliación y restauración consistió en una redistribución de los paños, por ser un paso de mayor tamaño. En concreto, en el respiradero frontal, se han dejado solo dos de los tres paños completos de dibujo calado, mientras que las escenas de la Virgen que aparecen son tres, siendo la del centro de menor anchura. Si observamos la cartela central nos resulta muy parecida a la de la Anunciación, pero más estrecha, y la Anunciación en la escena de su derecha. La otra parece representar la Asunción de María.

El respiradero lateral izquierdo lo vemos al completo en esta fotografía, y más abajo ampliamos las escenas que nos muestran (o al menos eso nos parece interpretar) la Huida a Egipto, la Presentación de Jesús en el Templo y la que veíamos antes de la reforma en el frontal, de San Juan confortando a la Virgen.

Por último, vemos el respiradero del costero derecho, donde intuimos la representación del Nacimiento, aunque no nos atrevemos a aventurar las dos escenas restantes, pues la calidad de las fotografías no da para más.

Como no podía ser de otra forma, quiero agradecer a José Manuel Castroviejo López, que me ha enviado todas las fotografías del paso de palio de la Amargura de Puerto Real, tomadas en una la procesión extraordinaria que tuvo lugar en 2011, además de ponernos sobre la pista de estos respiraderos por su parecido con los de San Esteban. El resto del trabajo de investigación ha sido marcha atrás, hasta llegar a relacionarlos con la Hermandad de la Exaltación jerezana.

De esta forma, finalizamos la breve historia de estas piezas de orfebrería que, como se indicó al principio, supusieron un antes y un después en cuanto a la ornamentación de unos respiraderos allá por 1929. Dos años más tarde, en 1931, se estrenarían los del Dulce Nombre, también con escenas de la Virgen, del mismo autor que los que aquí se tratan, y en 1935 vendrían unos nuevos respiraderos góticos con capillas pintadas para la Virgen de la Merced. A partir de ahí, los pasajes de la vida de la Virgen y otras representaciones marianas se han venido repitiendo en numerosas piezas de orfebrería, pero, a nuestro entender, es justo reconocer que los de la Hermandad de San Esteban fueron los primeros en aportar cierta enseñanza o evangelización en lo que antes eran piezas meramente decorativas y funcionales.



Carlos Ossorio Martínez

PATRIMONIO: LOS RESPIRADEROS DE JUAN FERNÁNDEZ

Continuando con las mejoras, recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Hermandad; presentamos en esta ocasión el conjunto de respiraderos del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados, recientemente restaurados en el taller de Manuel de los Ríos (Orfebrería Andaluza).

Estos respiraderos, de estilo neobarroco, fueron realizados en metal plateado en el año 1964 por el taller de Juan Fernández, y vinieron a sustituir a los anteriores, de estilo neogótico, que actualmente posee la Hermandad de Nuestra Señora de la Amargura, de la localidad gaditana de Puerto Real. Los respiraderos que nos ocupan entronizaron a la Santísima Virgen de los Desamparados hasta la Semana Santa de 1996, cuando fueron sustituidos por los actuales, obra de Manuel de los Ríos bajo diseño de José Asián.

El conjunto de estos respiraderos posee cinco cuerpos: el frontal, dos costeros y dos esquinas traseras, con sus cuatro maniguetas correspondientes y rematados por una serie de borlones en la unión de los diferentes paños.

El respiradero delantero se encuentra dividido en tres paños, cada uno con su cartela correspondiente, representando la central el pasaje pasionista del Ecce Homo, y los laterales el escudo de la Hermandad y el de San Juan de Ribera, respectivamente.

Los costeros se encuentran divididos en cinco paños cada uno, entrelazando cartelas que tienen como motivos centrales algunas de las invocaciones contenidas en las letanías de la Santísima Virgen, hay otras cartelas que contienen escenas de la Pasión de Cristo en el costero izquierdo, y, finalmente, otras con escenas de la vida de la Virgen en el costero derecho. De esta forma, el costero derecho está conformado por las siguientes representaciones: “la Asunción de la Virgen”, una rosa simbolizando la letanía de “Rosa mística”, “la Coronación de la Virgen”, un rosario simbolizando la invocación “Reina del Santísimo Rosario” y “la visitación de la Virgen a su prima Isabel”. Por su parte, en el costero izquierdo se representan las siguientes escenas: “la oración en el huerto de los olivos”, dos palmas entrelazadas simbolizando el título mariano “Reina de los Mártires”, “Jesús con la cruz a cuestas camino del calvario en el encuentro con las santas mujeres”, un espejo simbolizando la letanía “Espejo de justicia” y el pasaje pasionista de “Jesús atado a la columna”.



Finalmente, rematan el conjunto las dos esquinas traseras. El emblema mariano de la M y la A entrelazadas que simbolizan el Ave María finalizando el conjunto del costero derecho, y el anagrama de “Jesús, Hombre, Salvador”, cerrando la serie del costero izquierdo.

Miguel Ángel Sánchez Jaramillo.
















LOS TERCEROS RESPIRADEROS DEL PASO DE LA VIRGEN

En el presente artículo examinamos los que han sido, hasta ahora, terceros y últimos respiraderos ejecutados para el paso de María Santísima.

Esta pieza ofrece una elevada calidad artística, así como una originalidad fuera de toda duda, ya que incorpora una serie de elementos inéditos en este tipo de diseños.

Los respiraderos continúan las características de estilo que comenzaron con la ejecución de la candelería del paso; este estilo es el que, en términos de teoría del arte, conocemos como **renacentista.** A él se adecuan las líneas rectas que marcan las terminaciones superior e inferior de la obra, sin que esa rectitud se desvirtúe por los elementos de remate que, en la parte inferior, podemos observar.

Centrándonos en la descripción de los distintos elementos de la pieza, la parte frontal de los mismos se divide en tres calles, y en cinco cada uno de los laterales, siendo solo las dos más cercanas a las esquinas las que se repujan en la parte trasera. Recorre toda la pieza, por la parte superior, un friso con baquetones: el primero de ellos liso, el segundo con decoración de follaje menudo y el más interno, con pequeñas ovas; mientras que en la parte inferior, los baquetones se reducen a dos, el exterior decorado con molduras horizontales y pequeños óvalos que se intercalan, mientras que el interior, más ancho, está decorado con gallones.

Las diferentes calles están separadas por una serie de elementos resaltados que contienen columnas pareadas que se montan sobre un basamento clásico, encima del cual descansa un alto pedestal con decoración floral típicamente renacentista, y sobre él se apoya el fuste acanalado de la columna que se remata con elegante capitel corintio.

Las cuatro esquinas de los respiraderos van suavizadas por un destacado altorrelieve, casi exento, formado por esbelta hojarasca rematada, en su parte superior, por tondos.

Las calles son de dos tipos: tres centrales, dispuestas de la siguiente forma: una en el respiradero frontal y otra más en cada uno de los laterales y caracterizadas por hornacinas; y diez secundarias dispuestas dos en el respiradero delantero, una a cada lado de la celdilla central y cuatro en cada uno de los laterales, escoltando a las hornacinas principales.

Las tres hornacinas centrales tienen fiel inspiración en la portada principal de la vecina **Casa de Pilatos** y, al igual que esta, son suntuosas en su sencillez. Están resueltas a la manera de un arco triunfal, con gran pureza de líneas, en el que destacan las pilastras con medallones clásicos. En el friso que cierra el arco, entre los escudos de la casa ducal, una inscripción latina alusiva a los temas representados en el interior y que describiremos más adelante. Rematando este arco, netamente renacentista, se contrapone una crestería gótica que se interrumpe para dar lugar a tres pilares en los que aparece grabada la Cruz de Jerusalén.



Las calles secundarias, más sencillas, están formadas por paños rectangulares lisos en cuyo interior aparece otro marco decorado con gallones, quedando unidos ambos en las cuatro esquinas y en el centro de cada lado por flores de lis. Al centro y sobre un fondo de hojarasca, sobresale un medallón superpuesto a una cartela.

Sobre el ciclo iconográfico que debía aparecer tanto en las hornacinas centrales como en los medallones, fue consultada la Comisión de Patrimonio que, tomando como suya la idea general expuesta por el Director Espiritual de la Hermandad, propuso a la Junta de Gobierno los siguientes temas, que efectivamente han quedado plasmados realmente en la obra:

1.- Para la hornacina frontal: la figura de **María Inmaculada**, tema escogido por ser la devoción más antigua que posee Sevilla, siendo esta ciudad la que, por primera vez, defendió este sagrado dogma de la Virgen. La imagen, toda ella de plata cincelada, representa el modelo tradicional de este tema iconográfico: una mujer joven, vestida con túnica y manto y coronada por un aro de estrellas y manos juntas en actitud de oración y sostenida por la luna y cuatro querubines todo ello sobre una peana circular. En el friso del arco aparece la siguiente inscripción: "TOTA PULCHRA ES MARIA. ET MACULA ORIGINALIS NON EST IN TE. TU GLORIA IERUSALEM. TU LAETITIA ISRAEL. TU HONORIFICENTIA POPULI NOSTRI" (Toda limpia eres María. No hay pecado original en ti. Tú eres la gloria de Jerusalén. Tú eres la alegría de Israel. Tú el orgullo de nuestro pueblo). En los medallones que hay sobre las enjutas del arco se representa, en el izquierdo, un pelícano alimentando a sus crías con sus propias entrañas; símbolo del amor divino, y en el derecho, el Cordero Pascual.

2.- Para la hornacina del costero izquierdo: una escena del Nuevo Testamento en la que María aparece como protagonista infundiendo ánimo y ayuda a los que se ven desamparados de ellos, esta escena es la de **Pentecostés**, es decir, la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, el conjunto, de enorme plasticidad, es un destacado altorrelieve en el que la figura de la Virgen se destaca del resto. Igualmente, en el friso, aparece la siguiente inscripción alusiva: "HI OMNES ERANT PERSEVERANTES UNANIMITER IN ORATIONE CUM MULIERIBVS ET MARIA MATRE IESU" (Act.1.14) (Todos ellos perseveraban unánimes en la oración, con las mujeres, y con María la Madre de Jesús). Y en los medallones que hay sobre este arco se representa, en el izquierdo, el sol con el anagrama de Jesucristo en su interior, y en el derecho, un cáliz.

3.- Para la hornacina del costero derecho: y siguiendo la misma intención que en la anterior, se representa la escena evangélica de **las Bodas de Caná**. Sobre el friso superior la correspondiente inscripción: "ET DEFICIENTE VINO, DICIT MATER IESU AD EUM: VINUM NON HABENT" (San Juan 2.3) (Y el vino se terminó, y dijo la Madre de Jesús a éste: No tienen vino). En esta última hornacina, los medallones del arco representan, el izquierdo, un racimo de uvas, y el derecho, tres espigas de trigo enlazadas por su tallo.

En los tondos o medallones de las calles secundarias se retratan, con bustos en pronunciado relieve, diez santos, beatos y venerables siervos de Dios relacionados directamente con Sevilla,

bien por su nacimiento, bien por su vida. Situándonos en la parte trasera del respiradero lateral izquierdo, y siguiendo el sucesivo orden hasta llegar a la parte contraria, las figuras representadas son las siguientes:







- **Madre Dolores Márquez** (Nació y murió en Sevilla. Fundadora de las Filipenses Hijas de María Dolorosa, que tienen su sede sevillana en el convento de Santa Isabel. El Papa Benedicto XVI, por Decreto de 28 de abril de 2006, la declaró Venerable).
- **Marcelo Spínola** (Arzobispo de la sede hispalense, siendo nombrado cardenal poco antes de su muerte. Fue fundador de la orden de las Esclavas Concepcionistas, siendo beatificado en marzo de 1987 por Juan Pablo II).
- **Santa Justa** (Virgen y mártir a quien la tradición considera como sevillana, es junto con su hermana Rufina patrona de la ciudad. Alfarera de profesión fue encarcelada por orden de Diogeniano al negarse a adorar a dioses paganos. Murió en la cárcel).
- **Santa Rufina** (Al igual que su hermana, era sevillana y alfarera de profesión y con ella comparte el patronazgo sobre la ciudad. Sufrió martirio, hacia el año 285, siendo degollada).
- **Sor Ángela de la Cruz** (Nació y murió en Sevilla y fundó la congregación de las Hermanas de la Cruz, orden religiosa de enorme arraigo en la ciudad y consagrada a la más perfecta caridad para con los pobres y los enfermos. Fue beatificada en su ciudad natal por el Papa Juan Pablo II el 5 de noviembre de 1982).
- **D. Miguel de Mañara.** (Nació y murió en Sevilla. A la muerte de su esposa convierte radicalmente su vida, abandonando las vanidades del mundo y dedicándose enteramente a Dios. Fundó el Hospital de la Santa Caridad. El 6 de julio de 1985 Juan Pablo II firmó el decreto de sus virtudes heroicas, declarándole Venerable Siervo de Dios).
- **San Isidoro** (Nacido, probablemente en Sevilla. Obispo y doctor de la Iglesia, patrono principal de la ciudad y de la archidiócesis de Sevilla. Sucedió a su hermano Leandro en el arzobispado de Sevilla en el año 600).
- **San Leandro.** Aunque nacido en Cartagena es elevado a arzobispo de Sevilla y convierte al catolicismo a sus sobrinos, los reyes Hermenegildo y Recaredo, interviniendo decisivamente en la conversión al catolicismo del pueblo visigodo).



- **San Fernando.** (Rey de Castilla y de León. Reconquistó la ciudad de Sevilla a los musulmanes en el año 1248. Fue muy piadoso y devoto de la Virgen. Murió en Sevilla y su cuerpo, incorrupto, se conserva en la Capilla Real de la Catedral).
- **Francisco de Paula Tarín.** Miembro de la Compañía de Jesús vivió dedicado a la predicación y a las misiones populares, desarrollando en Sevilla casi toda su actividad apostólica. Murió en la residencia de los Jesuitas de Sevilla, de la que durante seis años fue su Superior. El Papa Juan Pablo II declaró, en 1987, sus virtudes heroicas como siervo de Dios).











FICHA TÉCNICA

- **Autor:** Taller de D. Manuel de los Ríos Navarro
- **Promotor:** Junta de Gobierno presidida por D. Julián López Martín
- **Idea original de:** D. José Asián Cano y D. José Robles
- **Diseño y dibujo:** D. Manuel de los Ríos Navarro
- **Autor del vaciado de las imágenes:** D. Francisco Berlanga de Ávila
- **Autor de la carpintería:** Hermanos Caballero
- **Fecha del encargo:** 31 de julio de 1996
- **Fecha de entrega de la obra:** 14 de marzo de 1997
- **Material:** Plata de ley cincelada y repujada
- **Material de carpintería:** Maderas de pino de Flandes y cedro

Ana Mª Ruiz Copete

ABIERTA LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN DE DON RAFAEL GALÁN ESCALANTE Y OTROS 214 MÁRTIRES MALAGUEÑOS

El párroco de San Bartolomé y San Esteban en 1936 y fundador de nuestra hermandad será muy pronto elevado a los altares. Fue uno de los represaliados por los republicanos en la vorágine de violencia desencadenada en la provincia de Málaga, como en el resto de España, en el verano de 1936.

La Hermandad de San Esteban debe estar orgullosa de esta beatificación y no por razones políticas, como quizás alguno pueda pensar, sino solo por cuestiones religiosas y devocionales. Rafael Galán es un ejemplo de cristiano y de mártir; no era un político, sino un religioso que fue asesinado por los izquierdistas, lo que no quita que lo sucedido durante la guerra civil en los dos bandos en contienda, no deje de ser una vergüenza para los españoles en particular y la raza humana en general.

El pasado sábado 7 de octubre el obispo de Málaga presidió en la Catedral la celebración en la que se abrió oficialmente el proceso diocesano de las tres causas de beatificación de los mártires del siglo XX en la diócesis.

Este acontecimiento ha tenido lugar después de haber recibido de parte del prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, el cardenal Angelo Amato, el ***Nihil Obstat*** solicitado a Roma por el cual se indica que no hay ningún obstáculo para instruir dicho proceso. Se abre ahora periodo de tiempo para profundizar en el conocimiento de la vida y la muerte heroica de estos católicos llamados mártires del siglo XX.

La solicitud de la autorización para el inicio de la fase diocesana se hizo en el 2010. En la primera parte del proceso se buscaron las pruebas necesarias que confirmaran la fama de martirio de estos los Siervos de Dios. Se recogieron las declaraciones de numerosos testigos, hasta el punto de que podemos casi considerar cerrada la primera de las causas, donde está incluido nuestro **fundador Don Rafael Galán Escalante** que como ya contamos en el boletín anterior fue asesinado el 31 de julio de 1936 en el lugar conocido como "Fuente de los perros", entre Peñarrubia y Gobantes en el término municipal de Teba.

En esta primera causa están incluidos 88 mártires (Mártir significa testigo). Son nominados como mártires porque en un sentido amplio, sus amigos, familiares y muchos que han seguido sus huellas y testimonios, así los consideraron. La Iglesia no se ha pronunciado definitivamente al respecto, por lo que el comienzo oficialmente de la apertura de estas causas está encaminado a que así sean reconocidos y ofrecidos como testimonio de amor hasta el extremo. Mártir es aquel que ha hecho, del amor, el eje y el centro de su vida. Y ese amor disculpa sin límites, comprende sin límites, aguanta sin límites, no tiene envidia... Como apuntaba San Pablo en su primera carta a los Corintios, ver.-13.

Para el rector del Seminario de Málaga y director del Departamento para la Causa de los Santos, Antonio Eloy Madueño, la apertura de estas tres causas de beatificación de los mártires de la persecución religiosa en Málaga es «un estímulo para alentar, con el ejemplo y la vida de los mártires, una nueva etapa evangelizadora a la que estamos llamados todos los cristianos…».

A partir de ahora, una vez concluida la fase diocesana, el trabajo realizado, y que se resume en un libro que hace una recopilación de las 215 historias de estas personas propuestas, se enviará al Vaticano para su estudio y aprobación.

- Amar a Cristo hasta dar la vida... Muchos decimos: "eso es imposible para mí".
- Como se puso de manifiesto en la

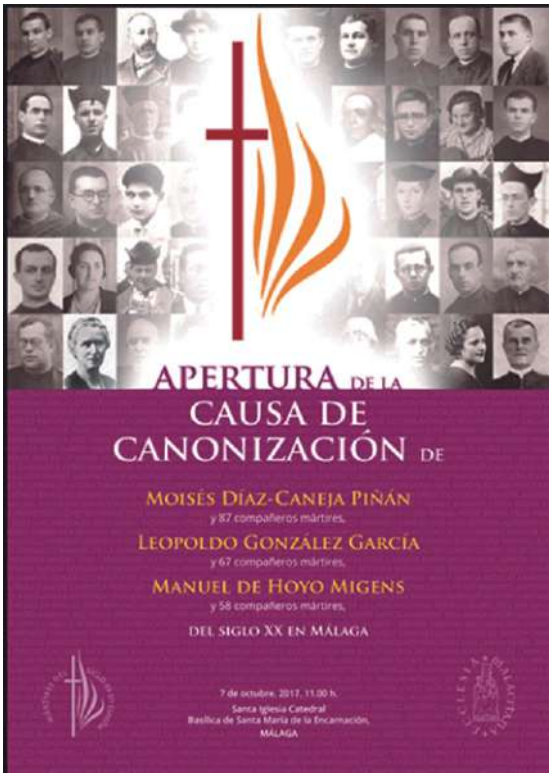
ceremonia estos actos no fueron más que la culminación de la persecución religiosa sufrida por la iglesia en el primer tercio del siglo XX en España.

- La Sagrada Congregación para las Causas de los Santos pidió que, dado el elevado número de mártires en la diócesis, 215 se distribuyesen en diversas causas. Por este motivo, la Iglesia de Málaga solicitó abrir tres causas distintas.
- Los titulares de nuestra Hermandad son todos ejemplos de sacrificio, humildad, entrega y amor al prójimo.

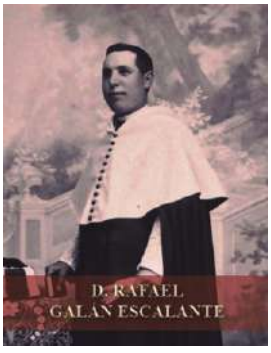
Manuel E. Andrade Rodríguez



El Obispo de Málaga, D. Jesús Esteban Catalá Ibañez firma la documentación que se remitirá a Roma



Cartel del Acto





Lápida que señala el lugar de la ejecución



Monumento a los mártires en el Seminario de Málaga



MEMORIA DE UN NAZARENO DE RUAN, UNA TARDE DE MARTES SANTO

La cruz de guía de la Hermandad de los Estudiantes finalizaba el recorrido por la calle Velázquez y se adentraba en La Campana. Por detrás, en la confluencia con la calle Pedro Caravaca, se oían aún los ecos de los sones de las cornetas que, quejosas, tratan de consolar la burla que sufre Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. La calle Sierpes es un hervidero y la tarde comienza el rito del ocaso, iniciando el sol su camino de retirada por la antigua calle de las Armas.

El nazareno de ruan llega a la plaza de La Campana pendiente de su horario. La hora correcta, la tarde apacible, todo controlado. La cofradía empieza un suave repliegue a la espera de poder pedir la venia a la hora acordada, parece que la tarde va bien. Y ocurre un hecho especial. El nazareno consigue dejar de mirar el horario, con la sensación de que todo está aún por cumplir y repara en una marea azul que tiñe La Campana. La tenía delante pero no se había parado a contemplarla.

Una riada de capirotes azules lo inunda todo. Azules que brillan iluminados por el sol de la tarde. Inmediatamente, a la izquierda, los tambores anuncian la llegada de la Madre de los Desamparados. Una nube de incienso y los elegantes ciriales hacen de heraldo de lo que viene. Entre la niebla de los turiferarios, la Virgen viene navegando con gracia sobre la marea azul que la escolta, como barco de elegancia, recordando que no hay desamparo que no tenga remedio siguiendo su estela.

El nazareno de ruan, por un instante, queda atrapado por el momento y ve pasar a la Virgen, sintiéndose reconfortado, mientras la Virgen abandona La Campana a los sones de «Señora de San Esteban». Queda solo la banda que va introduciéndose en la calle Sierpes, y el nazareno vuelve a pensar en la venia. Solo le aguarda ya el abrazo con el Diputado Mayor de Gobierno, calor de los hermanos de San Esteban, que, al abandonar la plaza, sella el fraternal encuentro con los mejores deseos para la Estación de Penitencia.

Una vez solicitada la venia, la cruz de guía de los Estudiantes sigue camino hacia la Santa Iglesia Catedral, siguiendo el camino de la Madre de los Desamparados, mientras ese nazareno permanece en La Campana escuchando como los sonidos de la Virgen se van perdiendo por la calle Sierpes arriba.

Ya no la verá más en esa tarde, pero su recuerdo quedará con él para siempre.

José Ignacio del Rey Tirado.
Pregonero de la Semana Santa de 2018



NUESTRA HISTORIA EN IMÁGENES

Traemos en esta nueva entrega de fotografías históricas de la Hermandad. La primera es un recorte del diario «La Unión» del 8 de abril de 1936 en el que aparecen varias imágenes del lluvioso Martes Santo de aquel año. Entre ellas, el paso del Señor refugiándose en la Casa de Pilatos Sin embargo, pocos minutos después reanudaría la marcha completando la estación de penitencia. Así, en el mismo recorte, vemos al paso de palio saliendo de la calle Caballerizas a la Plaza de San Ildefonso.


Los "pasos" de las Cofradías en la calle el

Martes

Santo

La lluvia sorprendió al paso de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje (que aún no salía acompañado de las figuras secundarias) nada más salir, por lo que encaminó rápidamente su andar hacia el arco de entrada de la Casa de Pilatos donde quedó cobijado hasta que el aguacero cesó, tal como podemos observar en tres de las fotografías de la página siguientes, la de la parte inferior derecha desde su interior.

En la fotografía de la esquina inferior izquierda, vemos al paso de palio enfilando la estrechez de la calle Placentines el Martes Santo de 1957. Entre 1931 y 1964 este fue el recorrido habitual tras salir de la Catedral. En 1965 transcurre por la calle Alemanes y la Cuesta del Bacalao, manteniéndose así hasta la actualidad. El palio que vemos es el que bordó Carrasquilla en plata sobre terciopelo grosella, anterior al actual de malla.

José Manuel Castroviejo López









DESDE KENIA

Me gustaría compartir con mis hermanos el regalo que Cuatrogasa, la empresa donde trabajo, me ha hecho dándome la oportunidad de visitar uno de los proyectos solidarios con los que colaboramos en Todonyang (región de Turkana, al norte de Kenia).



Generosidad, superación y compromiso por la creación de un colegio para niños de dos tribus Turkanas (keniatas) y Dassenach (etíopes) que viven en conflicto por los escasos recursos de la zona, facilitando así su integración.

En esos momentos valoras la educación que te han dado tus padres, el país donde vives, que no le damos importancia a cosas como un simple globo, cuando para ellos es uno de los bienes más preciados, los caramelos que se pirran por ellos y nosotros que los tenemos al alcance de la mano en la cabalgata de los Reyes Magos los dejamos tirados en el suelo. Aprendes a valorar aquellas cosas realmente importantes de la vida, como el agua, la comida, la electricidad, … y tantas y tantas cosas que damos por hechas en nuestro día a día. Ves la potencialidad de unos niños que, si no fuera por esa escuela, se verían desperdiciadas todas sus facultades.

Te enseñan el agradecimiento, la generosidad y, sobre todo, te regalan sonrisas.

Ahora hay paz donde antes había guerra.

Un fuerte abrazo a todos

Víctor Manuel Pérez González

A MIS TITULARES DESDE EL AIRE



Cuando pienso en mi niñez, se me vienen a la memoria momentos inolvidables, cargados de emoción, sentimientos y ternura.

Los años primeros me fueron abriendo al mundo y no puedo dibujarlos sin caminar con mis padres por la calle San Esteban, hacia el templo donde asistimos a Misa todos los domingos a las once de la mañana.

En cuanto terminaba la Misa nos dirigíamos a rezarles a nuestros Santísimos Titulares. Antes de irnos siempre una mano muy cercana me hacía una cruz en mi frente con agua bendita, domingo tras domingo salía a realizar la colecta para Caridad.

Martes Santo tras Martes Santo, con mi varita, de la mano de mi padre acompañándolos a Ellos.

Fueron pasando los años y participando activamente en todas las actividades de nuestra Hermandad, grupo joven, cuerpo de acólitos etc.

Pero como la vida es así, hace cuatro años todo cambió para mí.

Me fui a estudiar a Alemania y desde hace tres años trabajo en una compañía aérea como azafata de vuelo. Me paso el año lejos de España, de mi ciudad, de mi familia, de mis costumbres y... de Ellos.

No me quiero acordar del Martes Santo de hace dos años, volvía del vuelo Ámsterdam-Dublín cuando vi por internet a mis Sagrados Titulares y a mis hermanos. Fue como una explosión de melancolía, tanto celeste y crema juntos entrando en la iglesia de la Anunciación. Ver la cara de mi hermana Sofía entre lágrimas y yo lejos de mis Titulares y de mi gente, rabiando de impotencia sin poder hacer nada. Ya se que es la profesión que yo he elegido, pero la nostalgia que sentí no se la deseo a nadie.

Vivo y sigo a mi Hermandad desde la lejanía, desde la distancia, pero también con la cercanía de las redes sociales.



Ningún lugar del mundo borrará jamás de mi mente la cara de mi Virgen de los Desamparados por la plaza de Pilatos.

Cada día rezo y me encomiendo a mi Señor de la Salud y Buen Viaje y a su bendita Madre de los Desamparados, con Ellos voy protegida y me siento feliz haciendo lo que me gusta: «volar».

Dedicado a don José Robles y al hombre canoso que le ayuda en las bodas y bautizos, mi abuelo Manolo.

Esperanza Macarena Lama Portero

NUESTROS HERMANOS

NHD Francisco Rosado Castillo ha sido el autor de la composición, adaptación lírica y orquestación de "Tiempo de Paz", obra correspondiente a la cuarta edición del "Proyecto LUNA Canta un cuento 2017", estrenándose con gran éxito en el auditorio Rocío Jurado de Sevilla el día 9 de junio de 2017 con la participación de más de 800 escolares en escena bajo la dirección de D. Pedro Vázquez Marín, director artístico y musical de la Orquesta Sinfónica del Aljarafe.

Asimismo se representó en el Estadio Municipal Chapín de Jerez de la Frontera (Cádiz) el día 10 de junio y en la Plaza de Toros de Ronda (Málaga) el día 3 de julio, igualmente con una masiva afluencia de público.



El Proyecto LUNA (Lenguaje Universal para Niños Artistas) es un proyecto, que cuenta con la colaboración de varias diputaciones provinciales de Andalucía, de educación y cultura de colegios de Primaria, Conservatorios Elementales y Profesionales de Música y Danza, así como de Escuelas Municipales de Música y Danza y está dirigido a proporcionar una educación musical multidisciplinar a niños en edad escolar de todos los niveles, combinando la transversalidad entre materias y departamentos y la creatividad, buscando la motivación y desarrollo de las capacidades musicales del alumnado, incluyendo la música, la práctica instrumental, la expresión corporal y las artes plásticas.



NHD Francisco Rosado Castillo es actualmente violonchelista de la Orquesta Sinfónica del Aljarafe, fundador del Cuarteto "Sentir Sonoro" y desde hace varios años tiene su propia empresa, "Ponle Música", especializada en la organización de música para bodas y eventos tanto civiles como religiosos, teniendo ya una destacada reputación dentro del sector. En el Pregón del Costalero de 2016 estrenó la marcha procesional "Desamparados de San Esteban", que compuso y dedicó a nuestra Titular María Santísima Madre de los Desamparados.

SAN ESTEBAN, VENTANA DE FE

Desde el histórico Templo de San Esteban, antigua mezquita y reliquia de la ciudad de Sevilla, característica por su estilo gótico-mudéjar, desde el seno de una Hermandad que se acerca lentamente a su primer centenario.

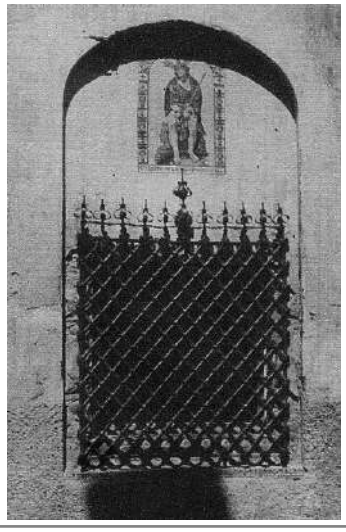
Desde una imagen de Dios, hecha de terracota, que recibía y despedía a todas las personas que cruzaban la Puerta de Carmona, a través de una hermosa ventana, que en la actualidad perdura para el privilegio de nuestra vista y sentimiento, donde todos los que pasaban por allí pedían Salud y Buen Viaje, siendo finalmente su advocación.

La madera, finalmente, ocuparía parte de su talla, con unas rodillas heridas, como el corazón de Dios. Con unas manos entrelazadas por un cíngulo que llega al cuello, desde donde cae una humilde clámide púrpura. Humillado, insultado, degradado y burlado por el propio hombre. Y el hombre hecho Dios llora, con unas lágrimas que son consuelo, son las lágrimas de San Esteban. Porque entre la judería sevillana, quienes le profesan su devoción no sólo le piden salud y buen viaje, sino que hay quien se postra ante su ventanal, con los primeros rayos del alba y con las últimas luces del día. No hay noche ni día en que alguien no se santigüe ante sus plantas y a sus pies.

Señor de San Esteban, sentado ante un pedestal que hace de trono, coronado humildemente con espinas y potencias cautivas, al igual que la caña que atraviesa sus brazos y piernas, como si de un cetro imperial se tratara. Y María Santísima Madre de los Desamparados, desolada y dolorosa por su Hijo, que es denigrado ante sus propios ojos pardos que lloran, como hizo Dios, por salvarnos del pecado, de la enfermedad, de la muerte.

¡Oh, Salve, Rey de los Judíos! Lágrimas de cristal para un Dios de barro, arcilla y madera, devoción de una histórica ciudad que convivía entre murallas, Dios de mirada baja, juzgada y sometida al pueblo que lo justició hace siglos, y hoy lo venera en Sevilla.

Pablo Espada Pérez





Extracto de la Exaltación de la Navidad de la Juventud de San Esteban"
(pronunciado por NHD Luis Aranda Rollón el 15 de diciembre de 2017)

Cuando llegué a esta, mi hermandad
Era estudiante de ingeniería
Con Antonio Burgos de HM
Y que confió en mí con tanta algarabía

En febrero o
En mayo
Las mañanas y tardes me pasaba
En priostía ayudando

María tú, que velas junto a mí
Tengo en casa a mi mamá
Miles de ermitas pequeñitas
Y no podemos caminar

Junto a ti al caer de la tarde
Y cansados de nuestra labor
Tu palabra me da vida
Confió en ti, Señor

A ti levanto mis ojos
Una espiga dorada por el sol
Qué alegría cuando me dijeron
Vamos a la casa del Señor

Tú has venido a la orilla
Ven con nosotros a caminar
Alabaré, alabaré
Saber que vendrás

Gracias, Padre
Juntos como hermanos
Por la calzada de Emaús
Y un sinfín de salmos

Y el himno del campamento
Mil veces pude cantarlo
Y la canción de la comida
Más o menos, otro tanto

Bendita huella de la ojiva
Que no la diluye el tiempo
Sino marca la existencia
Desde chiquillo hasta viejo

De excusa tomo la exaltación
Para decir que me siento
Admirador de la ojiva
Y hasta qué punto contento





"Virgen de los Desamparados, patria sevillana entera,
Ampáranos bajo tu manto lleno de paz y solera.

¡Oh Virgen Soberana!
De terrenal tu vida, de cielo tu mañana.

La tierra sevillana, revive cada Semana Santa tu esplendor,
el fervoroso homenaje de tu pueblo es amor.

Para San Esteban eres Reina, y tu imagen la más bella,
eres Tú entre las estelas, la más grande estrella.

El mágico resplandor de la tarde,
la rosa perfumada y mística azucena que pese a la cera no arde.

Fervorosa Sevilla te ofrece agradecimiento,
Imagen Santa, de ternura hecho lamento.

Salve Regina, Salve Señora, vaya "aje",
eres Luz cada Septiembre, y eres Desamparada del Buen Viaje.

Pedro Antonio Ramírez Sánchez.

"Extracto de la Exaltación Mariana 2017 organizado por la Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz en la iglesia de San Esteban"



La Hermandad de San Esteban cuenta con una caseta en la Feria de Abril situada en una esquina estratégica para el paseo de caballos (C/ Antonio Bienvenida 42-44, esquina a Juan Belmonte).

Este año se programarán las siguientes actividades:

- Sábado 14 de abril a las 21:30 horas, tradicional cena del "Pescaíto". La cena y la velada posterior estarán amenizadas por actuaciones.
 A la reserva de la cena del "Pescaíto" se abonará el 50% del importe.
- En un día por concretar, a las 14:00 horas, recepción a los niños acogidos en Sevilla por la institución Hogares de Nazaret.
- Varias tardes de la semana de feria en nuestra caseta, tendremos la presencia de un grupo de sevillanas en horario de 19:00 horas hasta las 21:00 horas

Durante los días previstos para el reparto de papeletas de sitio, se podrán recoger las tarjetas de acceso a la caseta de feria 2018, solicitándose los donativos siguientes a todos las personas mayores de 14 años:

- Hermanos al corriente de pago *(válido toda la semana y para una persona) 10.00 €
- No hermanos ** (válido para toda la semana y para una sola persona)..... 25.00 €
- Pase para una sola persona y solo un día..... 6.00 €
- Cena del "Pescaíto" (hasta completar aforo)..... 35.00 €



(*) A los hermanos que no estén al día en el pago de sus cuotas, a estos efectos del pase de la caseta de feria, tendrán la consideración de **No hermanos**

(**) Para recoger estas tarjetas han de venir necesariamente acompañados con un hermano en situación de alta y al día en la Hermandad.

Desde la edición del pasado Boletín, estos son los hermanos y familiares de hermanos que nos dejaron para gozar de la Luz perpetua:

- NHD Manuel Tova Rodríguez. Hermano desde el año 1969, a su fallecimiento constaba con el número 154 de antigüedad.
- NHD Miguel Folgado Langevín. Hermano desde 1960, a su fallecimiento constaba con el número 48 de antigüedad.
- NHD Pedro Montes Centeno. Hermano desde el año 1947, a su fallecimiento constaba con el número 6 de antigüedad.
- NHDª Mª de los Ángeles Morilla Fernández. Hermana desde el año 1978, a su fallecimiento constaba con el número 316 de antigüedad.
- NHDª Eladia Carrasco Ramos. Hermana desde el año 1993, a su fallecimiento constaba con el número 995 de antigüedad.
- NHDª Esperanza Toucedo Lavandeira. Hermana desde el año 1986, a su fallecimiento constaba con el número 527 de antigüedad.
- NHD Emilio Soto Navarro. Hermano desde el año 1965, a su fallecimiento constaba con el número 103 de antigüedad.
- NHDª Claudine Moreau de Melen Hault. Hermana desde el año 2003, a su fallecimiento constaba con el número 1.790 de antigüedad.
- NHD Carlos Roquette Morales, Hermano desde 1964, a su fallecimiento constaba con el número 79 de antigüedad. Fue miembro de la Junta de Gobierno desempeñando las tareas de segundo Secretario desde el 26 de junio de 1979 hasta el 18 de octubre de 1983. También fue miembro fundador de la cuadrilla de hermanos costaleros de la Hermandad y en su faceta de artista colaboró asiduamente con nuestra Hermandad, siendo autor de las pinturas que conforman los motivos centrales del Banderín de San Esteban, del de los Hermanos Costaleros y del Simpecado.
- NHD Aurelio Bazo Padilla. Hermano desde 1938, a su fallecimiento constaba con el número 1 de antigüedad. Fue miembro de la Junta de Gobierno desempeñando las tareas de Consiliario entre el 30 de junio de 1969 y el 30 de junio de 1975.
- NHDª Concepción Mediano Sola. Hermana desde 2016, a su fallecimiento constaba con el número 2.852 de antigüedad.
- D. Esteban Portero Mesa. Padre de NHDª Macarena Portero Díaz y abuelo de NNHH Dª Macarena y Dª Sofía Lama Portero.
- Dña. Josefa Caro Tiernes, madre de NNHH D José María, D. Carlos y D. Joaquín Hernández Caro.
- D. Vicente Díaz Portero, padre de NHDª Monserrat Díaz Lobo y suegro de NHD Rodolfo Lagares Martínez actual Consiliario 1º de la Hermandad.
- D. Pedro Pérez de Guzmán San Román, padre de NHDª Erna Wihelmina Pérez de Guzmán van der Zander.
- Dña. Rosa Carbonell, esposa de NHD Antonio Álvarez Rementería Casalini.
- D. Manuel Rosa García, suegro de NHD. Pedro Carmona Romero y de NHD. Rafael Lucena Monge, actual Secretario 1º de la Hermandad.
- D. Cristóbal Jaenes Portero, padre de NHD Javier Jaenes Pizarro.
- Dña. Julia Polvillo Gálvez, madre de NHD Manuel Martín Polvillo.
- Dña. Juana García Gómez, abuela de NHD Ricardo Abarca Ruiz.
- D. Antonio Matamoros Jura, padre de NHDª Mª del Mar Matamoros Morales.
- Dña. Mª Teresa Guzmán Gil, suegra de NHD Daniel Terrero Araújo, actual Fiscal de la Hermandad.
- Dña. Antonia Castro González, abuela de NHD Javier Vaz Díaz.
- D. Rafael Pérez Arnáiz, padre de NHD Rafael Siatelo Pérez, actual Consiliario 2º de la Hermandad.

La Hermandad de San Esteban hace público testimonio de su pesar a todos sus familiares, al tiempo que rogamos a todos nuestros hermanos eleven oraciones a **Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje** y a **María Santísima Madre de los Desamparados**, implorándoles por el eterno descanso de sus almas, que esperamos estén ya gozando de la presencia del Altísimo.

Concédeles, Señor, el descanso eterno y que les ilumine tu luz perpetua. Que las almas de los fieles difuntos por la misericordia de Dios descansen en paz. Amén.

CARLOS ROQUETTE MORALES

El pasado 28 de diciembre quiso Dios que se marchara Carlos; un buen hombre, marido, padre, abuelo, hermano, amigo, compañero y hermano de San Esteban.

Siempre llevó en el corazón a su Hermandad y ese sentimiento supo trasmitirlo a sus hijos y nietos que hoy recordamos cada conversación, cada trabajo realizado y cada Martes Santo vivido a su lado.Es por eso que a nosotros, su familia, nos reconforta pensar que Nuestro Señor le ha guiado en este su último viaje y que Nuestra Señora, a la que quiso cargar en sus hombros, lo tendrá ahora junto a ella, acogido bajo su amparo.

Descanse en paz.

Familia Roquette Ramos.





AURELIO BAZO PADILLA.

¡Es que creer en Dios es muy bonito!



Al comenzar el año nuevo se nos ha ido con el Señor nuestro hermano Aurelio Bazo Padilla.

El tío Aurelio llevaba con un gran orgullo y honor, así lo consideraba él, ser el número 1 de nuestra Hermandad. Recuerdo el día que le entregaron el diploma, con las fotos de sus amados Titulares, estaba en la gloría. Aurelio lo vivió como uno de los días grandes de su vida.

El tío Aurelio amaba la vida y a los suyos, a su familia, a su Hermandad, a sus Titulares, y a su trabajo en su pescadería de la calle San Esteban, con su esposa María en sus salidas, en ocasiones, se pasaba por la capilla para pedirle al Padre; y aún ya siendo de avanzada edad, seguía asistiendo los Martes Santo al Templo para ver la salida de su cofradía.

Aurelio tuvo la dicha de ser vecino de la Hermandad, de vivir en la época en la que la cercanía daba un contacto diario más humano con los hermanos, con su barrio y con sus Sagrados Titulares; ahora cuántos hermanos vivimos tan lejos de allí físicamente. Eso sabía disfrutarlo como nadie, y lo hacía todavía más alegre, cristiano y feliz.

Ochenta años de hermano no es cualquier cosa, vividos intensamente, incluso tuvo el honor de ser consiliario. Recuerdo el Martes Santo de 1974 cuando tuvieron que tomar la decisión de no salir a hacer estación de penitencia por la lluvia, un día triste para la Junta de la que entonces formaba parte. Gracias tío Aurelio por hacerme hermano de San Esteban.

Ya enfermo, fuimos a su casa a verlo mi primo y yo; y con su hijo Leocadio, quien tanto lo cuidó, hablando de la vida y de sus recuerdos nos iba a regalar una frase que no se nos va a olvidar, y con los ojos de lágrimas medio de alegría y medio de pena por los que ya se fueron, nos dijo lo que fue una reflexión quizás esperando ya su último viaje hacia el Padre:

¡Es que creer en Dios es muy bonito!

Gracias tío Aurelio.

Gracias a la Hermandad y a su Hermano Mayor por lo mucho que le aportasteis.

José Antonio Bazo León y José Bazo Fernández.

La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
María Santísima Madre de los Desamparados
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban

Consagra a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA MADRE DE LOS DESAMPARADOS

los días 10, 11 y 12 de mayo, a las 20:30 h., su anual y

SOLEMNE TRIDUO

coincidiendo con su festividad.

ORDEN DE CULTOS

Santo Rosario, Ejercicio de Triduo y Santa Misa,
con predicación a cargo de

N.H. Rvdo. Sr. D. Pedro Antonio Lozano Ramirez, Pbro.

Párroco de la parroquia de Santa María Magdalena, de Puerto Serrano (Cádiz)

El domingo 13 de mayo, a las 11:00 horas,

FUNCIÓN SOLEMNE

ocupando la Sagrada Cátedra

N.H. Rvdo. Sr. D. José Robles Gómez

Rector de la iglesia de San Esteban y Director Espiritual de la Hermandad

Intervendrá el Coro Polifónico de la Hermandad

SEVILLA - MMXVIII

J.M.ª Silva" diseñó


de Mª S.ma MADRE DE LOS DESAMPARADOS
Valencia
Calle de San Isidoro
Pán de Si Isidoro